

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

DIRECTOR: DR. EMILIO DEL JUNCO

SE PUBLICA MENSUALMENTE



LA FIESTA DEL "DIA DEL ARBOL"

Los árboles en los bosques son fuentes naturales de una riqueza común que recibimos de nuestros antepasados, con cargo de aprovecharlos y conservarlos, pensando en que pertenecen menos á estas generaciones que á las futuras.

El Gobierno, al darle vida á esta fiesta, entiende que realiza un acto que le corresponde contribuyendo á reanimar en la conciencia popular deberes muy dignos de su cultura y de su responsabilidad, que es muy grato recordarlos delante de los niños en cuyo espíritu iluminado parece vibrar la voz del porvenir, interrogando al presente, pidiendo cuenta del uso que hacemos de esas reservas naturales en días en que nos planteamos el problema de la fortuna arbórea de la Nación para explotarla ó para reconstituirla.

Es necesario que en este, como en otros muchos casos, imitemos á la Gran Nación Americana y, me refieren en estos momentos, á la obra del Presidente Roosevelt que en 1908 á fin de proteger las riquezas naturales hizo que en Congreso se reunieran los Gobernadores de los Estados, así como los Ministros de la suprema corte, y Ministros del Presidente, Gobernadores y sabios representantes de las principales corporacio-

nes científicas y que al inaugurarse en sesiones se invocó, á fin de defender la salud permanente de la Nación, favorecer á la Naturaleza siempre generosa pidiendo amparo para los árboles.

En esa reunión recabó el Sr. Presidente el concurso del Estado, á fin de adquirir terrenos para dedicarlos á bosques y al fomento de la repoblación de árboles.

Un pueblo que conjura los reproches del porvenir, que respeta y ama las bellezas naturales, que incorpora el trabajo propio antes de comprometer por incuria el trabajo ajeno, que prevé, que comprende los beneficios del cielo, extendiéndolos por el sentimiento y la inteligencia á todos los tiempos en vez de sacrificarlos á su interés, un pueblo que dignifica su acción en la tierra, es un pueblo que merece el bien de la humana civilización por la claridad de sus destinos, por su organización y su carácter.

Es esta una fiesta muy en boga actualmente en los Estados Unidos de América, divulgada con gran alteza de miras, en la que rindiendo culto al reino vegetal, se celebra anualmente para estímulo de la juventud agraria, inculcando con ella el cariño vegetal, y en la cual con júbilo

los agricultores verán reconocidos los méritos de la diosa de la Agricultura; en ese día los niños de los colegios públicos y particulares, se les lleva á determinado lugar, y allí se plantan árboles, cantando el himno llamado del árbol, que para esa fiesta se prepara.

En Irlanda se inauguró esta fiesta en 1904 y en España en 1907; viniendo á resolver su implantación un problema de gran porvenir para la posteridad.

La civilización de todos los tiempos se ha caracterizado por el culto del árbol, el salvaje corta é incendia el bosque, pues su personalidad moral está circunscripta al día en que vive, careciendo de la previsión para el porvenir; el hombre civilizado planta el árbol que ha de darle sombra, abrigo y fruto para él y su posteridad, prolongando su obra el tiempo.

Longstaff, notable higienista inglés, dice que la vida del hombre en la ciudad es más corta que en el campo, y que en los niños sobre todo produce palidez, mala dentadura y debilidad en la vista, por lo cual, para corregir en parte esos defectos, así como la mortandad de los niños, se debe favorecer el fomento de parques públicos en abundancia, sembrando en ellos el mayor número de árboles.

Sí, pues—como dice Carerra Jústiz—la salud pública está en estrecha relación con el arbolado, y especialmente favorece el desarrollo de la infancia; compréndese el alto sentido con que, al procurar la protección de los árboles, se asocia en esta materia á los niños, pues al mismo tiempo que aprende con ello, una hermosa lección de cultura cívica, defienden su propia existencia.

Absorbiendo las hojas de los árboles los gases infecciosos generados por la descomposición de las materias animales y vegetales, en donde abunde el arbolado, las enfermedades son menos intensas.

Es de notar la proligidad con que

se atienden los paseos en París, el cuidado en sus árboles, que pasan de cien mil, en cuyas atenciones el Estado gasta más de \$60,000 al año, pero más tiene Washington, que también en sus paseos cuenta más de 80,000 árboles.

Hay en diversas ciudades del mundo calles cuyo arbolado le dan particular atractivo, las hermean de las cuales es de llamar la atención, las magníficas avenidas de Washinton, Nashville del oeste, la de Unter den Linden en Berlín, la avenida Louise en Bruselas, y la de Bois en París.

Esta fiesta de útil enseñanza objetiva, es una hermosa lección que tiene que derivar enseñanzas y adquirir hábitos; por cuyo camino se eleva el nivel moral, de la existencia colectiva, proporcionándole á la humanidad una existencia más sana, y por consiguiente más feliz; el divino Jesús, para mejor captarse la simpatía del pueblo buscaba en la soledad la sombra de los árboles.

En varios artículos publicados en la prensa, he tratado de llevar á la mente, tanto del Gobierno, así como á la de los habitantes de esta hermosa y rica Isla, la necesidad de conservar y aumentar en nuestro territorio los árboles, tanto para regularizar el régimen de las lluvias y aumentar éstas, cuanto para suavizar nuestro clima é higienizar nuestra atmósfera, purificando el aire, enriqueciéndolo en oxígeno que, absorbido por nosotros, vivifique nuestra sangre.

El aumento de los árboles, no sólo trae como consecuencia lógica lo que anteriormente hemos indicado, sino que además, escogiendo los vegetales destinados á dejar y plantar, nos proporciona una gran riqueza, consistente en la venta de sus preciosas maderas y otros productos, como fibras, (majagua), dagailla, caucho, etc.,

Reconocidas las grandes ventajas del arbolado, ¿cómo inculcar en la mente al pueblo la idea de ver con

cariño esos interesantes seres, llamados vegetales ó plantas y el hábito de su propagación y cuidado, en lugar de propender á su destrucción?

El mejor medio es la propaganda, quien la puede hacer es el maestro, y á la vez fijar en la mente del niño esa idea, debiendo, por consiguiente, poner en el calendario de las escuelas públicas y hacer festivo el día del árbol; con esto su observación, aumenta su inteligencia, en cuanto á que formen parte de su aprendizaje objetivo, los vegetales, de cuyos seres comprenderán, en lo posible, su utilidad.

En los Estados Unidos, según hemos dicho, así como en otras Naciones, ya existe entre las fiestas escolares, "El día del árbol", en cuyas fiestas las Autoridades en la enseñanza pública vieron el medio de realizar un servicio muy necesario y de alta trascendencia para el porvenir de un país.

Ya hoy se conocen las múltiples ventajas que traen á un territorio las grandes extensiones de terreno cubiertas de árboles, debiendo, por consiguiente, procurar el aumento y conservación de los bosques, pues tanto el simple campesino, que ve en ellos el medio de aumentar las lluvias no torrenciales y abundantes, como el habitante de la población cuya anemia mina su endeble constitución, ven en los vegetales que purifican el aire, como hemos dicho; el reconstituyente que restituye su pérdida virilidad y energía, y á este fin debe propenderse con sujeción á un criterio científico, el corte de los vegetales, para impedir la destrucción de los bosques, sometiendo la explotación forestal al principio de cortes mejorando, aprovechando el lugar del árbol que se derriba para sembrar otro tan bueno y útil como aquél.

Es triste darnos cuenta que entre nosotros los de la América latina, ese gran espíritu creador, inculcado con carácter nacional, no existe como es de desear, ni forma parte de

nuestras costumbres; casi siempre procedemos lastimosamente en orden inverso de lo que esas ideas fundamentales aconsejan en nombre de la utilidad general; ni reproducimos nuestros árboles que forman los bosques, ni menos aún la mayoría de las veces los conservamos destinando el terreno que ocupan esos bosques á cultivos menores de diversas plantas.

La escasez de maderas de construcción y para combustibles que en venideros tiempos sentiremos y á consecuencia de lo cual su precio será de seguro exorbitante, la podemos presentir por el alza ó subido precio, que de algunos años á la fecha vamos notando. La industria, la economía doméstica, todos experimentan los efectos de la elevación de su costo. Las naciones europeas, más previsoras, han hecho el balance del consumo combustible, comparándolo con la producción de los vegetales que los proporcionan, y han obtenido una notable diferencia, que les da por resultado que si no aumenta la siembra de árboles, se quedarían sin ellos dentro de no lejanos años, visto lo cual han determinado la "reserva de terrenos nacionales" para dedicarlos á los bosques.

Las reservas de bosques en los Estados Unidos llega actualmente á un 4%, siendo la décima parte menos de la que había hace años, en su territorio; han notado que debieran haber conservado aquellas existencias como suficientes.

Las naciones más previsoras en este sentido son: Alemania, que tiene un 23% de territorio de bosques; Rusia, que llega á 32%, y Suecia, que tiene un 40%. Estos ejemplos que en los Estados Unidos, como hemos manifestado, figuran en un tanto por 100 tan bajo de arbolado, en sus estados más despoblados de getación—entre los que se encuentra Nebraska,—tratan de corregirlo, actualmente que han notado su falta, á cuyo fin ha emprendido su gobierno la plantación de cien millones de árboles, previos estudios practicados

por el Profesor Braniff, eligiendo éste, entre los vegetales, el pino como el más conveniente para aquel país, sin dejar de verificar la siembra de árboles de otras especies.

En Alemania, que según acabamos de manifestar, es de las naciones cuyos campos están más poblados de árboles, da el gobierno el ejemplo, escogiendo para plantar los mejores ejemplares para sus carreteras y orillas de los ríos, eligiendo los árboles más adaptables á la naturaleza de los terrenos donde han de crecer.

Ya entre nosotros, en su mayoría para construcciones y uso de las industrias, no se emplean maderas del país, obtiéndose más fácil y á mejor precio del extranjero, y si nos preguntamos el motivo, es de contestar: no es porque las de nuestro país no sirvan, sino porque se están concluyendo, debido á que se ha hecho de ella tanto uso indebido, que ya para su verdadero y útil empleo no la tenemos.

Esa pléyade de jóvenes, porvenir de la patria, y demás personas que concurren á tan simpática fiesta, darán un ejemplo que eleva el nivel moral del individuo enriqueciendo la patria; pues con su presencia enseñan cómo se ama la naturaleza, así como advierten al campesino, á fin de que se den cuenta de la importancia que ella tiene para la prosperidad de nuestra querida patria, haciendo que en ellos germine la idea, que en las escuelas y en las plazas públicas y caminos deben plantarse, no solamente flores, sino árboles y arbustos de utilidad, bajo distintos puntos de vista, embelleciendo los lugares y preparando una luminosa actualidad para un halagador futuro, siendo este día para el pueblo de verdadero regocijo, al que deben concurrir y participar de la alegría todos los habitantes del lugar; en ese día deben de sembrar su árbol cada uno, y el que no pueda sembrarlo, otro debe hacerlo por él y dedicárselo.

¿Qué casa del poblado ó del campo

no es capaz de embellecerse plantando un floral ó un frutal y adornando también con ellos sus rústicos caminos y útiles paseos, que más tarde quedarán adornados prestando la incomparable utilidad de sombrío y en cuanto á las frutas que proporcionarán ellos pagarán con creces esas molestias.

Las plazas públicas que no tienen árboles, ¿no piensan ustedes que les falta su más útil y bello atractivo? Muestran ellas la vergüenza que sufren las autoridades que no supieron hermosearlas.

En el campo, los caminos que conducen á los barrios y separan unos de otros esos barrios, ¿qué más natural y útil que estén adornados de árboles á sus lados, que den sombra al viajero, moderando los ardientes rayos solares? Sembrados de cocoteros y otros frutales que no solamente proporcionan sombra, sino frutos á sus dueños, ¡cuán distinto aspecto proporcionan al camino, y honra y provecho á las autoridades y dueños colindantes! En las escuelas rurales, todo el trabajo relacionado con el mejoramiento permanente del lugar, de la escuela, debe sujetarse á un plan determinado, de manera que cada árbol ó arbusto se plante obedeciendo á un plan, que para el futuro coronará el dios Éxito.

Las autoridades escolares y comités de estudiantes, no sólo deben con juvenil interés encargarse de dar vida á esta hermosa idea que ya con entusiasmo la llevan á cabo otras naciones, á fin de celebrar ese día, sino que deben ser sus principales propagandistas y ejecutores.

Como queda dicho, además de ser altamente noble la celebración del día del árbol, tenemos que agregar que en él sólo llevamos á vías de hecho las partes más importantes; ello trae como consecuencia inmediata la más dilatada y trabajosa de las operaciones, que es la de velar por el porvenir de todos aquellos vegetales, que si no se les atiende, irremisiblemente morirán; si ha sido merito-

ria la primera parte, no le dejan nada de importancia en cuanto al mérito de los que la siguen atendiendo, pues es necesario levantar el edificio sobre los cimientos que con tanto entusiasmo hemos construido; pero sí mucho gozo nos proporcionó en su primer día, el alma se llena de entusiasmo en los restantes cuando comenzamos á darnos cuenta de que el árbol agradecido empieza á mostrar su reconocimiento, deleitando la vista del joven y noble agricultor cuando deja ver sus nuevas, relucientes y tiernas hojas.

Así que esta juventud entusiasta se haya dado cuenta de que por el momento los enemigos transitorios de esa planta son el sol y los insectos y demás animales, cubrirá su planta para ponerla al abrigo de quienes podrían defraudar sus nobles esperanzas; del sol, que avanzando el tiempo será su más benéfico factor; no dejará que se seque la tierra de su pie y con verdadero gusto regará diariamente su pequeña planta.

RAMÓN GARCÍA OSÉS,
Director de la Estación Experimental
Agronómica.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1910-1911

ESTADO GENERAL de la producción de azúcares en 1910-1911, comparado con la de los años 1909-1910 y de 1908-1909.

		1909		1910		1911	
		SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana.....	1.385,921		1.392,312		754,325	
	Matanzas.....	1.209,089		1.531,681		1.180,829	
	Cárdenas.....	1.350,502		1.655,235		1.218,332	
	Cienfuegos.....	1.668,019		1.940,624		1.738,118	
	Sagua.....	718,619		983,884		812,861	
	Caibarién.....	691,474		862,430		835,092	
	Guantánamo.....	433,802		553,081		486,579	
	Cuba.....	59,802		77,707		102,096	
	Manzanillo.....	474,535		476,517		524,956	
	Santa Cruz del Sur.	107,006		121,483		127,098	
	Antilla.....	236,200		254,158		257,714	
	Nipe Bay.....	285,575		448,710		289,036	
	Nuevitas.....	193,501		257,530		167,472	
	Júcaro.....	218,544		304,553		343,880	
	Gibara y Pto. Padre	989,695		1.167,927		972,088	
	Zaza.....	20,750		24,100		17,929	
	Trinidad.....	61,900		80,216		56,810	
		10.104,934	1.443,562	12.132,148	1.733,164	9.885,215	1.412,173
EXISTENCIAS	Habana.....						
	Matanzas.....						
	Cárdenas.....						
	Cienfuegos.....					2,587	
	Sagua.....						
	Caibarién.....	2,200					
	Guantánamo.....						
	Cuba.....						
	Manzanillo.....						
	Santa Cruz del Sur.						
	Antilla.....						
	Nipe Bay.....						
	Nuevitas.....						
	Júcaro.....						
	Gibara y Pto. Padre						
	Zaza.....						
	Trinidad.....						
		2,200	314			2,587	369
		1.443,876		1.733,164			1.412,542
Consumo local, 12 meses.....		69,706		71,185			70,909
		1.513,582		1.804,349			1.483,451
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo).....							
Producción total en 1908-1909.....		1.513,582		En 1909-10	1.804,349	En 1910-11	1.483,451

Disminución en 1910-1911 contra 1909-1910: 320,898 toneladas ó sea 17'785 por ciento

Distribución de las 1.443,562 toneladas de azúcar exportadas en 1909

	Sacos	Toneladas
Tres puertos al Norte Hatteras.....	9.311,505	1.330,215
New Orleans.....	793,429	113,347
Galveston.....		
Canadá.....		
Inglaterra.....		
Continente Europeo.....		
	10.104,934	1.443,562

Distribución de las 1.733,164 toneladas de azúcar exportadas en 1910

	Sacos	Toneladas
Tres puertos al Norte Hatteras.....	9.997,894	1.428,271
New Orleans.....	1.244,324	177,761
Galveston.....		
Canadá.....	54,000	7,714
Inglaterra.....	835,930	119,418
Continente Europeo.....		
	12.132,148	1.733,164

Distribución de las 1.412,173 toneladas de azúcar exportadas en 1911

	Sacos	Toneladas
Tres puertos al Norte Hatteras.....	8.528,348	1.218,335
New Orleans.....	1.292,867	184,695
Galveston.....	55,000	7,857
Canadá.....		
Inglaterra.....	9,000	1,286
Continente Europeo.....		
	9.885,215	1.412,173

Habana, 30 de Noviembre de 1911.

NOTA: { Sacos de 320 libras.
Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumd.—Federico Mejer

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la primera quincena del mes de Diciembre de 1911.

CAMBIOS			Banqueros	%	Comercio	%
S/. Londres	 3 d/v.....		20.55	P.	20.11	P.
»	» 60 »		19.79	P.	19.31	P.
»	París..... 3 »		6.24	P.	5.74	P.
»	» 60 »		N.		N.	
»	Alemania.... 3 »		4.63	P.	4.15	P.
»	» 60 »		N.		3.52	P.
»	E. Unidos.... 3 »		10.11	P.	9.73	P.
»	» 60 »		N.		N.	
»	España..... 8 » S/. plaza.....		1.70	D.	2.18	D.
Descuento papel comercial.....			8.		10.	

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.	6.92
Azúcar miel, polarización 89°.....		5.21
Envases á razón de 50 centavos.		

Habana, Diciembre 15 de 1911.

Vto. Bno.: El Director, P. S., OSCAR LOSTAL.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, P. S., ALBERTO POTTS.

PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la primera quincena del mes de Diciembre de 1911.

MONEDAS	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor.
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba..	4.50	5.50
Plata española, contra oro español	98.86	99.17
Greenbacks, contra oro español.....	109.73	109.94
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS Y BONOS		
Empréstito de la República de Cuba \$35.000,000	113.50	115.50
Empréstito de la República de Cuba, deuda interior.....	108.41	114.
Obligaciones 1 ^a Hipoteca Ayuntamiento, de la Habana	117.	119.33
Obligaciones 2 ^a Hipoteca Ayuntamiento, de la Habana	114.	117.79
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 2 ^a Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Caibarién....	N.	N.
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Gibara á Holguín	N.	N.
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	116.91	125.18
Bonos de la Compañía Havana Electric Railway Co. (en circulación).....	109.50	114.40
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....	113.	117.67
Bonos de la Compañía de Gas	N.	N.
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.	N.	N.
Bonos 2 ^a Hipoteca The Matanzas Water Works.	N.	N.
Bonos Hipoteca Central Azucarero Olimpo.....	N.	N.
Bonos Hipotecarios Central Cavadonga.....	N.	N.
Compañía Eléctrica de Alumbrado y T. de Santiago	108.	110.
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	103.32	105.19
Empréstito de la República de Cuba \$16.000,000	105.41	110.
Matadero Industrial.....	76.50	87.33
Obligaciones de Fomento Agrario	88.38	91.94
Bonos Cuban Telephone	92.85	99.25

Habana, Diciembre 15 de 1911.

Vto. Bno.: El Director, P. S., OSCAR LOSTAL.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, P. S., ALBERTO POTTS.

PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la primera quincena del mes de Diciembre de 1911.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor
Banco Español de la Isla de Cuba.....	113.15	113.92
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.....	61.25	100.
Banco Nacional de Cuba.....	118.13	132.75
Banco Cuba.....	N.	N.
Compañía F. C. de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.....	94.33	94.55
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.....	22.	60.
Compañía Ferrocarril del Oeste.....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Limited, (preferidas)....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Limited, (comunes).....	N.	N.
Compañía Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	N.	N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	N.	N.
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	106.07	106.94
Compañía del Dique de la Habana, (preferentes).....	N.	N.
Nueva Fábrica de Hielo.....	108.75	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana, (preferentes).....	110.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana, (comunes).....	N.	N.
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	N.	N.
Compañía Havana E. Ry. Co., (preferidas)....	110.70	112.20
Compañía Havana E. Ry. Co., (comunes)....	107.45	107.94
Compañía Anónima Matanzas.....	N.	N.
Compañía Alfilerera Cubana.....	N.	N.
Compañía Vidriera de Cuba.....	N.	N.
Planta Eléctrica de Sancti-Spíritus.....	N.	N.
Compañía Cuban Telephone.....	56.98	58.71
Compañía de Almacenes Los Indios.....	109.	115.20
Matadero Industrial.....	50.	N.
Compañía de Fomento Agrario.....	80.	86.44
Banco Territorial de Cuba.....	149.	151.
Id. id. (beneficiaria).....	30.	35.
Cárdenas City Water Works Company.....	28.38	N.
Compañía de los Puertos de Cuba.....	46.98	47.78

Habana, Diciembre 15 de 1911.

Vto. Bno.: El Director, P. S., OSCAR LOSTAL.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, P. S., ALBERTO POTTS.

PROMEDIO
de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la
segunda quincena del mes de Diciembre de 1911.

CAMBIOS				Banqueros %		Comercio %	
S/. Londres		3	d/v.....	20.29	P.	19.77	P.
»	»		60	»		19.42	P.
»	París.....	3	»		5.89	P.	5.39
»	»		60	»		N.	N.
»	Alemania.....	3	»		4.38	P.	3.88
»	»		60	»		N.	3.38
»	E. Unidos....	3	»		9.79	P.	9.40
»	»		60	»		N.	N.
»	España.....	8	» S/. plaza.....	1.75	D.	2.39	D.
Descuento papel comercial.....				8.		10.	

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.	6.44
Azúcar miel, polarización 89° ..		5.07
Envases á razón de 50 centavos.		

Habana, Diciembre 30 de 1911.

Vto. Bno.—El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de
Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana, correspondiente á la segunda quincena del mes de Diciembre de 1911.

MONEDAS	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba..	4.50	5.50
Plata española contra oro español.....	98.95	99.15
Greenbacks, contra oro español.....	109.38	109.60
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS		
Y BONOS		
Empréstito de la República de Cuba \$35.000,000	113.50	115.50
Empréstito de la República de Cuba, deuda interior	108.79	114.17
Obligaciones 1 ^a Hipoteca Ayuntamiento de la Habana	117.	119.50
Obligaciones 2 ^a Hipoteca Ayuntamiento de la Habana	114.21	117.
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 2 ^a Hipoteca F. C. de Cienfuegos ..	N.	N.
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Caibarién....	N.	N.
Obligaciones 1 ^a Hipoteca F. C. de Gibara á Holguín	N.	N.
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	116.88	125.08
Bonos de la Comp. Havana Electric Railway Co., (en circulación).....	108.91	114.79
Obligaciones Generales, (perpetuas) Consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....	113.08	117.58
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.....	N.	N.
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.....	N.	N.
Bonos 2 ^a Hipoteca The Matanzas Water Works.	N.	N.
Bonos Hipoteca Central Azucarero Olimpo.....	N.	N.
Bonos Hipotecarios Central Cavadonga	N.	N.
Compañía Eléctrica de Alumbrado y T. de Santiago.....	N.	N.
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	103.67	105.33
Empréstito de la República de Cuba \$16.000,000	105.	110.
Matadero Industrial.....	76.50	90.41
Obligaciones de Fomento Agrario.....	89.03	92.14
Bonos Cuban Telephone.....	92.93	100.

Habana, Diciembre 30 de 1911.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

PROMEDIO

de las cotizaciones oficiales de la Bolsa Privada de la Habana correspondiente á la segunda quincena del mes de Diciembre de 1911.

ACCIONES	Compradores	Vendedores
	Valor	Valor
Banco Español de la Isla de Cuba.....	110.95	111.99
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	60.73	100.
Banco Nacional de Cuba.....	115.96	130.82
Banco de Cuba.....	N.	N.
Compañía F. U. de la H. y Almacenes de Regla, Ltd.....	94.16	94.39
Compañía Elec. de Alumbrado y T. de Santiago.	22.	60.
Compañía Elec. del Ferrocarril del Oeste.....	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Ltd. (pref.)	N.	N.
Compañía Cuban Central Railways, Ltd. (comunes)	N.	N.
Compañía Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	N.	N.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	N.	N.
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana..	106.66	107.81
Compañía del Dique de la Habana (preferentes)	N.	N.
Nueva Fábrica de Hielo.....	N.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana (pref.)	N.	N.
Compañía Lonja del Comercio de la Habana (comunes)	N.	N.
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	N.	N.
Compañía Havana Elec. Railway Co., (preferidas).....	110.26	111.50
Compañía Havana Elec. Railway Co., (comunes)	107.49	107.85
Compañía Anónima Matanzas.....	N.	N.
Compañía Alfilerera Cubana.....	N.	N.
Compañía Vidriera de Cuba.....	N.	N.
Planta Eléctrica de Sancti-Spíritus.....	N.	N.
Compañía Cuban Telephone	55.83	57.91
Compañía de Almacenes Los Indios.....	109.	115.
Matadero Industrial (fundadores).....	N.	N.
Compañía de Fomento Agrario.....	80.	86.19
Banco Territorial de Cuba	149.	151.
Banco Territorial de Cuba, beneficiaria.....	30.	35.
Cárdenas City Water Works Company.....	50.	120.
Compañía de los Puertos de Cuba.....	48.15	48.90

Habana, Diciembre 30 de 1911.

Vto. Bno.: El Director, ANTONIO COLÁS.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, OSCAR LOSTAL.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

REGISTRO GENERAL

MOVIMIENTO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1911.

	Entradas	Salidas
Asuntos Generales	72	87
Dirección de Montes y Minas.....	536	363
Id. de Agricultura.....	1,886	3,867
Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y		
Patentes	566	957
Dirección de Comercio é Industria.....	285	293
Negociado de Personal, Bienes y Cuentas.....	71	132
Id. de Trabajo y Colonización.....	48	66
Id. de Meteorología.....	1	
TOTAL.....	3,465	5,765

En las 3,867 comunicaciones que aparecen salidas por la Dirección de Agricultura, se incluyen 329 títulos de propiedad de marcas para ganado; en las 957 por el Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, 16 patentes de invención, 33 títulos de propiedad de marcas y 4 certificados, y en las 293 por la Dirección de Comercio é Industria, 0 títulos de Corredores de Comercio.

Habana, 1º de Diciembre de 1911.—Vto. Bno.: El Sub-Secretario, LUIS PÉREZ.—El Oficial Encargado, JUAN GARCÍA MARTÍ.

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

NEGOCIADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL MARCAS Y PATENTES

RELACION de las solicitudes de patentes nacionales presentadas desde el 20 de Noviembre al 20 de Diciembre de 1911.

NOMBRE DEL SOLICITANTE	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la solicitud		
		DÍA	MES	AÑO
James Gayley	Mejoras en el método de concrecionar material mineral fino.	21	Noviembre . .	1911
Adolfo Robles Toñarely	Zunchos "Robles" para ruedas de automóviles y toda clase de vehículos.	21	Noviembre . .	1911
Joaquín Díaz	Un producto químico llamado "Naturolina"	21	Noviembre . .	1911
John Anderson	Mejoras en las velas ó propulsores, aplicables á los molinos de viento, aeronaves y á otros análogos.	21	Noviembre . .	1911
Manuel Arche y García	Un tacho al vacío, portátil de cúpula separable, con eretor y desecador de azúcar, sistema "Arche".	23	Noviembre . .	1911
Santiago Fernández	Un aparato para tostar granos titulado "Tostador Habana".	24	Noviembre . .	1911
Martínez Castro y Ca.	Mejoras en envases	27	Noviembre . .	1911
Martínez Castro y Ca.	Mejoras en cajas	27	Noviembre . .	1911
Robert Lee Ziller	Un nuevo protector para depósitos que contienen líquidos fácilmente inflamables.	28	Noviembre . .	1911
José Pablo Salas y Gonzalo E. Piqué	Pizarra de altura, ajustable	28	Noviembre . .	1911
César Valdés y Valdés y Juan Diago	Máquina de sellar y suministrar cupones á cajetillas de cigarrillos y objetos análogos.	29	Noviembre . .	1911
Lawence Alonzo Subers	Un género de entretejas ligadas laminadas	29	Noviembre . .	1911
Arthur Henry Ehler	Mejoras en persianas cerradizas	30	Noviembre . .	1911
Tomás L. Béjar y Bernardo Lanzagorta	Un procedimiento de suspensión aplicable á toda clase de vehículos.	1	Diciembre . .	1911

NOMBRE DEL SOLICITANTE	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la solicitud		
		DÍA	MES	AÑO
Cayetano Tarruell	Una losa plano convexa de cemento armado, hueca interior para cubierta de edificios "Patente Tarruell".	2	Diciembre.	1911
Cayetano Tarruell	Una losa plano convexa de cemento armado hueca interior para cubierta de edificios. "Patente Tarruell".	2	Diciembre.	1911
Juan Parrilla	Un aparato titulado Corrida lateral y sin despunte en defecadora de doble fondo.	2	Diciembre.	1911
Sociedad Blaugas Patentgesellschaft m. b. h.	Un procedimiento para obtener gas líquido con gases de destilación.	4	Diciembre.	1911
José María García y López	Un sistema de anuncios	6	Diciembre.	1911
The National Malleable Castinas Company .	Mejoras en cajas engrasadoras.	6	Diciembre.	1911
Manuel Vidal Pichs	Nevera económica.	8	Diciembre.	1911
Juan Estany	Un aparato tostador	9	Diciembre.	1911
Eduardo Texidor	Un aparato denominado "Evaporador atmosférico"	9	Diciembre.	1911
Charles B. Burke	Un procedimiento para producir hidrocarburos para alumbrado.	13	Diciembre.	1911
Francisco Zayas	Una máquina que lleva el nombre de "Zasall".	14	Diciembre.	1911
Manuel Quevedo	Anuncios luminicos proyectados sobre el pavimento	14	Diciembre.	1911
Rubén I. Vidal	Un sistema de anuncios en papel de envolver cigarros . . .	14	Diciembre.	1911
Rubén I. Vidal	Un sistema de anuncios en los rollos de papel de inodoros .	14	Diciembre.	1911
Rubén I. Vidal	Un sistema de anuncios en las cajetillas de cigarros	14	Diciembre.	1911
Alberto Videla Herrera	Un aparato denominado "Indicador comercial".	15	Diciembre.	1911
Rodolfo Guiral y Viondi	Procedimiento para revelar y fijar películas cinematográficas.	15	Diciembre.	1911
Rodolfo Guiral y Viondi	Aparato para revelar y fijar películas cinematográficas . .	15	Diciembre.	1911
Baudilio Piqué y Lamar	Un nuevo aparato anunciador por medio de combinaciones de fichas de dominó.	16	Diciembre.	1911
John O Morris	Mejoras en máquinas para despalillar hojas de tabaco. . .	19	Diciembre.	1911

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe del Negociado, **Pedro Arango**.—El Oficial Jefe del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de las patentes nacionales expedidas desde el 20 de Noviembre al 20 de Diciembre de 1911.

Número de la patente	Nombre del propietario	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la solicitud		
			DÍA	MES	AÑO
1,444	William Suce	Mejoras en el método de utilizar los molinos de viento y otros motores de fuerza variable para mover las bombas.	24	Noviembre. .	1910
1,445	Victor M. de Peralta	Una caja de cierre hermético para registros subterráneos, depósitos y sus similares.	6	Abril	1910
1,446	Francisco E. Fonseca	Un nuevo producto industrial aplicado á saturar el papel con que se envuelven los cigarrillos.	1	Octubre . . .	1910
1,447	Avelino González	Una máquina espigadora y barrenadora mecánica	12	Marzo	1910
1,448	Ricardo Labrador y Guijarro . .	Un filtro susceptible de filtrar líquidos de cualquier densidad, y con especialidad el guarapo de la caña de azúcar.	2	Noviembre. .	1910
1,449	Sociedad Badiche Anilin & Soda Famrick.	Un procedimiento para la producción del amoniaco	31	Diciembre. .	1910
1,450	William David Coolidge	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en truegsteno permanentemente ductil.	1	Diciembre. .	1910
1,451	Andrés Torres Sierra y Juan José Castillo Teja.	Un sistema de ceraduras de seguridad, denominado Castorre.	11	Octubre . . .	1910
1,452	Andrés Torres Sierra y Juan José Castillo Teja.	Fallebas, sistema Castorre	30	Agosto . . .	1910
1,453	Angel Fernández	Un timón semi-automático para tranvías	5	Diciembre. .	1910
1,454	Good Inventions Company . . .	Ciertas mejoras nuevas y útiles en máquinas para preparar el cáñamo y fibras semejantes para hilar.	31	Diciembre. .	1910
1,455	Maschinenfabrik Bockan	Mejoras en condensadores	31	Diciembre. .	1910
1,456	Emilio Pulgarón y Muñoz . . .	Un corset ortopédico de aluminio	25	Noviembre. .	1909
1,457	Avelino González y Sarabia. . .	Mejoras en máquinas espigadoras y barrenadoras para bastidores.	29	Julio	1911
1,458	John Wood Jr.	Mejoras en alimentadores purificadores de agua	3	Diciembre. .	1910
1,459	Sociedad F. M. Bertrán	Un procedimiento de fabricación de comprimidos y briquetes de carbón especial.	9	Julio	1910
1,460	Aquiles Ernesto V. Castro . . .	Un aparato relativo á la extracción del alcohol, del henequén.	29	Octubre. . .	1910
1,461	Severino Hernández	Un aparato denominado "Relámpago".....	26	Mayo	1910

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe del Negociado, **Pedro Arango**.—El Oficial Jefe del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de las patentes de invención nacionales concedidas desde el 20 de Noviembre al 20 de Diciembre de 1911.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la solicitud			OBJETO DE LA PATENTE
	DÍA	MES	AÑO	
J. Z. Horter	28	Abril	1910	Mejoras en arados.
Aurelio Rivas y Martínez	20	Diciembre . .	1910	Una máquina múltiple selladora para pegar sellos del impuesto ó precsintas á las cajetillas de cigarros.
Reginald Lockock	3	Enero	1911	Mejoras en sierras y especialmente de cadena sin fin.
Leopoldo y Arturo Fernández Abreu	18	Enero	1911	Un sistema ó procedimiento de conservación de los jugos de fruta por medio de la calefacción.
Louis Henry Gerding	25	Enero	1911	Mejoras en máquinas de despalillar tabaco.
Manuel Pérez	6	Febrero	1911	Mejoras en persianas con molduras cubre balancín.
Dieller Machine Company	10	Febrero	1911	Una máquina para despalillar tabaco.
Edgar Charles Davidson	8	Marzo	1911	Un cojinete.
Albert Goldstein	10	Marzo	1911	Un aparato de alarma por cambio de temperaturas.
Z. L. Chadbourne	11	Marzo	1911	Mejoras en un local de exhibición.
Prana Gesellschaft fur Tageslicht-Projektion, mit Beschränkter Haftung	15	Marzo	1911	Un nuevo mecanismo para proyecciones cinematográficas con luz natural.
Gerardo Polo y Llanes	28	Marzo	1911	Un aparato para construir esteras de sogas.
Aurelio Rivas y Martínez	27	Mayo	1911	Una máquina para pegar selols del impuesto ó precsintas, ó fijar tarjetas ó cupones á las cajetillas de cigarros, ú otros objetos análogos.
Avelino González Sarabia	29	Julio	1911	Mejoras en máquinas espigadoras y barrenadoras para bas-tidores.

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe del Negociado, **Pedro Arango**.—El Oficial Jefe del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de las patentes de invención nacionales denegadas desde el 20 de Noviembre al 20 de Diciembre de 1911.

Nombre del solicitante	Fecha de la solicitud			Objeto de la patente	Motivo de la denegación
	DIA	MES	AÑO		
Louis Ferdinand Kaye.....	7	Marzo	1911	Mejoras en el procedimiento de fabricar ladrillos ó piedra artificial.	Por interferir con otra patente concedida con anterioridad.

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe del Negociado, **Pedro Arango**.—El Oficial Jefe del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de los privilegios de invención concedidos y declarados nulos y sin valor por hallarse comprendidos en el inciso 2º del artículo 23 de la Ley, desde el 20 de Noviembre al 20 de Diciembre de 1911.

NOMBRE DEL SOLICITANTE	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la solicitud		
		DÍA	MES	AÑO
Robert E. L. Grubbs	Mejoras en aparatos para la conservación de los productos vegetales y sus derivados.	29	Junio	1910
Fernando Pérez Muñoz	Ignifero Readylyght	21	Julio	1910
Jaime Lluch	Una máquina bobinadora denominada "Bobinadora Lluch"	18	Agosto	1910
Luis Torres Waugh	Un arado chapeador	18	Agosto	1910
Fernando Caíñas	Unas pastillas perfumadas contra mosquitos	5	Septiembre. .	1910
Fermín Cestero	Una botella que no puede ser usada dos veces	22	Septiembre. .	1910

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe del Negociado, **Pedro Arango**.—El Oficial Jefe del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de las patentes de invención extranjeras, cuyos depósitos han sido concedidos desde el 20 de Noviembre al 20 de Diciembre de 1911.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha del registro en el país de origen			Fecha de la solicitud		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
E. U. de A.....	968,327	Harry C. Christianson . .	Nuevas y útiles mejoras en los métodos de fabricación de azúcar.	23	Agosto.....	1910	13	Enero	1911
E. U. de A.....	973,273	Hanna Haas	Mejoras en hornos	18	Octubre....	1910	20	Febrero.....	1911
México.....	11,210	Oskar Penning	Una nueva boquilla de seguridad para puros y cigarros.	2	Mayo	1910	15	Marzo	1911
E. U. de A.....	797,553	Walter P. Bulter	Un procedimiento de fabricación de piedra artificial.	22	Agosto.....	1905	28	Marzo	1911

Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe del Negociado, **Pedro Arango**.—El Oficial Jefe del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de los Modelos Industriales cuyas solicitudes de ins viembre al 20 de Diciembre de 1911, Negociado de Propie

Nombre del modelo	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica
Sin titulación.	Enrique Arcas.	20 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Enrique Arcas.	20 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Arturo Bosque.	22 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Enrique Arcas.	25 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.

**cripción han sido recibidas en esta Secretaría, desde el 21 de No-
dad Intelectual, Marcas y Patentes.**

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL MODELO
Conservas y especialmente mantequilla. "Un envase de hoja de lata".	El diseño consiste en un envase que lo mismo puede ser cuadrado, triangular ó circular, pues su especialidad la tiene en el sistema de abrir dicho envase. En la tapa del envase se practica una doble incisión en forma de cinta, que puede ser más ó menos ancha. Se abre por medio de una llave que tiene una ranura, en la cual se introduce el extremo de la tira de lata, que se deja sobran- te con ese objeto y una vez introducido el extremo de la tira en la ranura de la llave se le da vueltas á ésta en sentido contrtario al que lleva la tira y queda abierto el envase. Como puede verse en los dibujos que se acompañan, este "Modelo" tiene por objeto proteger el sistema de abrir antes explicado por encima de la tapa.
Conservas y especialmente mantequilla. "Un envase de hoja de lata".	El diseño consiste en un envase que lo mismo puede ser cuadrado, triangular ó circular, pues su especialidad la tiene en el sistema de abrir dicho envase. En el costado del envase se practica una doble incisión en forma de cinta, que puede ser más ó menos ancha como puede verse en el dibujo que se acompaña. Se abre por medio de una llave que tiene una ranura, la cual se introduce en el extremo de la tira de lata que se deja sobran- te con ese objeto y una vez introducido el extremo de la tira en la ranura de la llave, se le da vueltas á ésta en sentido con- trario al que lleva la tira y queda abierto el envase.
Farmacéutico.	El diseño consiste: Primero: Un frasco de cristal blanco de ca- torce centímetros de altura, base rectangular y cabida aproxi- madamente de ciento veinte gramos. Este frasco sirve para alojar el producto. Segundo: Una tapa de madera torneada con una concavidad en la parte superior. "Envoltura":— Primero: Sobre el frasco de cristal va una etiqueta que más abajo se describe y encima un folleto explicativo. Segundo: La parte anteriormente descrita se recubre por un papel de china blanco con rayas ó listas moradas y sobre el mismo se pe- ga otra etiqueta que dice en tinta negra: "Pepsina y Ruibarbo Bosque". Granulados efervescentes y en la que va incluída también en tinta roja la marca registrada "La Caridad", re- presentando un mortero. Además contiene el texto necesario para dar á conocer las propiedades del medicamento y la direc- ción de la Farmacia de su Autor, "Tercero": Sobre esta pri- mera envoltura se pone otra de papel blanco transparente y que sirva para proteger la etiqueta que antes he mencionado y cuyo remate alrededor del cuello del frasco termina en la con- cavidad de la tapa.
Manteca "Un envase de hoja de lata".	La especialidad de este envase consiste en que el fondo y la tapa van rebatidas en la máquina y en que lleva una doble tapa en- cajada por fuera para usarla una vez abierta, teniendo además, un alambre en forma de asa, sujeto por dos taponess embutidos y soldados al cuerpo del envase y los empates de dicho envase son engrampados y soldados luego por fuera en forma extric- tamente sanitaria y siendo su figura cónica.

Nombre del modelo	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica
Sin titulación.	Enrique Arcas.	25 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Enrique Arcas.	25 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Enrique Arcas.	25 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Enrique Arcas.	25 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Enrique Arcas.	25 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Enrique Arcas.	28 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Pascual, Arena y Ca.	29 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
“Nuevo envase de seda para botellas”.	Sabatés y Badía.	30 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Enrique Arcas.	1.º Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Fernando Esser y Co.	4 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL MODELO
Secos. (Un envase de hoja de lata).	El diseño consiste: En un envase de forma cilíndrica y su especialidad consiste; en que la tapa encajada exteriormente en la pestaña del aro que sobresale en la parte superior de dicho envase en forma de anillo. Las costuras y uniones son rebatidas á máquina con doble cierre sanitario.
Secos. (Un envase de hoja de lata).	El diseño consiste: En un envase de forma cilíndrica y su especialidad consiste en que la tapa la lleva enroscada en una pestaña que en forma de anillo sobresale en su parte superior. Tanto la tapa como la rosca pueden ser de lata, zinc ó zinc al baño de níquel. Las costuras y uniones son rebatidas á máquina con doble cierre estrictamente sanitario.
Secos. (Un envase de hoja de lata).	El diseño consiste: En un envase de forma cilíndrica y su especialidad consiste en que la tapa encaja interiormente ó sea embutida hacia dentro en una pestaña en forma de aro que tiene moldeada en la parte superior el envase. Las costuras y uniones son rebatidas á máquina con doble cierre sanitario.
Conservas alimenticias y toda clase de sustancias líquidas. "Un envase de hoja de lata".	El diseño consiste en un envase especial, cuya forma es cilíndrica, en que su fondo y tapa son rebatidas á máquina, con doble cierre estrictamente sanitario y su costura lateral puede ser engrampada y soldada por fuera ó sobrepuesta y soldada exteriormente, siendo iguales la tapa y el fondo.
Secos. (Un envase de hoja de lata).	El diseño consiste: En un envase de forma cilíndrica y su especialidad consiste en que la tapa encaja por fuera, teniendo de contén un reborde de relieve. Las costuras y uniones son rebatidas á máquina con dobles cierres sanitarios.
Turrón. "Un envase de hoja de lata".	El diseño consiste: En un envase especial de figura cuadrangular, que sus esquinas las lleva redondeadas, tiene dos tapas sueltas, las cuales encajan por fuera de él. La costura lateral va engrampada y soldada por fuera, estrictamente sanitaria.
Panes de jabón.	El diseño consiste: En un par de panes de jabón, unidos por una de sus caras laterales.
Un envase de seda.	El diseño consiste: En un envase construido por un pañuelo de seda, que colocado en forma adaptable, á cualquier botella, da el resultado que se persigue, esto es: formar un envase, artísticamente presentable, de manifiesta utilidad, pues, una vez vaciada la botella que tenga esta clase de envase y deshaciéndose los nudos que la encierran, puede usarse como un pañuelo corriente. Lleva, por la parte exterior de dicho envase, unas prescintas para asegurarle á la botella.
Turrón. "Un envase de hoja de lata".	El diseño consiste: en un envase cuya figura es cuadrangular, consiste su especialidad en que el fondo va clavado en máquina y la costura lateral la lleva engrampada y puede ser soldada por fuera, en forma estrictamente sanitaria, llevando su tapa también clavada á máquina.
	Consiste el diseño: En la figura de capricho de un cabo para machetes en general, cuya figura se usará en cabos de cuerno legítimos y también hechos con pasta especial de celuloide imitando: Marfil, Carey, Ambar, Nácar, Hueso, Cuerno, Ebano, Nogal, Mopla, Caoba, Cedro, Palisandro, Aluminio y en colores de oro, plata, marrón, blanco, negro, rojo, amarillo, verde, azul, crema, lisos y dibujados con adornos é incrustaciones.

Nombre del modelo	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica
Sin titulación.	Antonio González Curquejo. . .	8 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Antonio González Curquejo. . .	8 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación.	Pedro Pascual.	11 Febrero, 1911.	Secretaría de Agricultura.

Habana, 21 de Diciembre de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe del

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL MODELO
Farmacéutico.	Consiste el modelo en un pomo de vidrio ó cristal de forma cuadrada, redondeados los hombros; con filetes de relieve, apareciendo en su frente y dentro del cuadrado interior formado por los filetes la inscripción siguiente, de relieve también, formado en el mismo vidrio ó cristal: "Botica de San José, del Dr. González, Habana". Mide de alto 18 centms., el acho de sus dos frentes 7'50 milims. cada uno. Los costados miden á 5 centms. y en la medida del alto está incluido el cuello con su gollete, que mide solo 3'75 milims. Su cabida consta de 300 gramos.
Farmacéutico.	Consiste el modelo en una botella de vidrio ó cristal que mide de alto, incluso su cuello y gollete, 26 centms., de los cuales corresponden á su cuello y gollete 9'50 milims., que su circunferencia mide 18'50 milims., con una cabida de 320 gramos, presentando en su cuerpo y con caracteres de relieve, en el mismo vidrio ó cristal, la siguiente inscripción: "Botica de San José, del Dr. González, Habana 112, Habana".
Panes de Jabón.	El modelo consiste en una figura de diez caras, seis laterales, dos extremas y una en la parte superior y otra en la inferior, que ofrece el aspecto de un trozo de rail, cuyas cabezas, en sección transversal, están unidas por dos superficies cóncavas en forma de canal.

Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, **Pedro Arango.**

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins
viembre al 20 de Diciembre de 1911.—Negociado de**

Nombre de la marca	Nombre del Petionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"La Aurora".	González y Fernández.	17 Nvembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Sin titulación, (envoltura).	Antonio González Curque- jo.	17 Nvembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica. . . .

cripción han sido recibidas en esta Secretaría desde el 21 de No- Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Café.	Consiste la marca en el lema "La Aurora".
Un preparado medicinal que designa con la denominación de "Licor Balsámico de Brea Vegetal".	Consiste la envoltura en lo siguiente: En la parte superior se ve un águila americana con las alas abiertas, de cuyo pico pende una cinta que se extiende por debajo y á todo lo ancho, en cuyo centro se encuentran las palabras "Salus Populi Suprema Lex"; dicha águila mide seis pulgadas de ancho y unas dos pulgadas escasas de alto. Debajo del águila, á lo ancho del cliché, figuran las palabras siguientes: "Licor Balsámico"; debajo y en el centro, "Brea Vegetal"; debajo "Del Dr. González"; debajo "El mejor pectoral y depurativo conocido hasta el día"; debajo "Preparado en la"; debajo "Botica de San José, Habana No. 112, esquina á Lamparilla"; debajo y por último "Habana". Sigue el texto á dos columnas, ocupando la primera de la izquierda los párrafos del uno al cinco y dos renglones del párrafo sexto; en la otra columna de la derecha la terminación del párrafo sexto y los párrafos séptimo, octavo, noveno y décimo. El párrafo primero dice: "A pesar del gran número de preparados medicinales que se conocen y usan en la Isla de Cuba, para la curación de numerosas enfermedades, se notaba un vacío que era preciso llenar". El párrafo segundo dice: Los catarros nasales, bronquiales, pulmonares y de los órganos genito-urinarios, así como las enfermedades de la piel, que tanto se padece en los climas cálidos, necesitaban un agente que los curase. El párrafo tercero dice: "El Licor Balsámico de Brea Vegetal, ha venido á llenar ese objeto cumplidamente y con una comprobación los diferentes certificados de sus buenos efectos que obran en poder del autor, y más que todo, el número de botellas vendidas desde el mes de Febrero en que se comenzó la preparación". El párrafo cuarto dice: "Es preciso que todo el mundo comprenda y sepa que no se deben descuidar los catarros ó fluxiones; porque un catarro descuidado puede ser el origen de una tisis bronquial ó pulmonal y la causa de la muerte; así como una ligera ancha que aparezca en el cuerpo, acomodescomponerse y la indicación de que se la cure, con lo que se evita una degeneración herpética ó lazarina". El párrafo quinto dice: Los bruscos y frecuentes cambios de temperatura, la falta de abrigo, la inadvertencia con que se quitan los hombres los sombreros ó se desnudan entre corrientes de aire, la mala construcción de las casas, los baños intempestivos y las constituciones linfáticas, son todas causas predisponentes en Cuba, de los catarros; y una mala alimentación, el abuso de las comidas saladas ó picantes y de las bebidas alcohólicas; los malos humores heredados ó adquiridos y la vivienda en lugares malsanos; etc., etc. son otras tantas causas predisponentes de las enfermedades de la piel. El párrafo sexto dice: El Licor Balsámico de Brea Vegetal modifica las membranas mucosas de la nariz, de los brónquios, de los pulmones y de los órganos genitales, cuando se hallan fluxionados, facilita la segregación de las mucosidades, cura la tos, por rebelde que sea, quita la ronquera y el ahogo y despierta el sudor, despejando la cabeza. El párrafo séptimo dice: "El Licor Balsámico de Brea Vegetal, purifica la sangre, extirpando los malos humores adquiridos por la herencia ó por contagio y hace desaparecer de la superficie del

Nombre de la marca	Nombre del Peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"La Guirnalda".	José Balarí Galí.	18 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Sin titulación,	Romañá Duyós y Ca. . . .	20 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Fleurs D'Albion".	R. Benítez é Hijos.	21 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Bombón Pur-gante".	Jaime Martí.	21 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica. . . .
"El Solano".	Henry Clay and Bock & Co. Ltd.	21 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica. . . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	cuerpo las manchas, helpes, granos, llagas y ulceraciones, sobre todo cuando se acompaña anteriormente de la pomada antiierpética de brea''. El párrafo octavo dice: El Licor Balsámico de Brea Vegetal, modificando las membranas mucosas y purificando la sangre, normaliza las funciones todas del organismo, de modo que con su uso, se aumenta el apetito, se hacen buenas digestiones, se evacua fácilmente, las señoras menstrúan con regularidad todas las lunas, experimentándose por las noches un sueño dulce y tranquilo y sintiéndose siempre un buen humor, propio del estado perfecto de salud. El párrafo noveno dice: El Licor Balsámico de Brea Vegetal, es, por último, un tónico y reparador de las fuerzas, con ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao y los preparados de hierro; que conviene á todas las personas débiles ó de naturaleza raquíctica; á todas las que no engordan por llevar una vida sedentaria y á aquellas que por abusos se encuentran faltas de vigor para cumplir con las leyes de la naturaleza. El párrafo décimo dice: El Licor Balsámico de Brea Vegetal tiene un sabor bastante agradable, aunque pronunciado de la sustancia que forma la base del preparado y no entran en su composición medicinas nocivas ni venenosas, de modo que lo pueden tomar lo mismo las señoras y los niños, que los hombres, siempre con arreglo á la instrucción que acompaña á cada botella.
Vinos.	El diseño es de forma rectangular y se encuentra dividido en dos partes por una línea horizontal, en la parte mayor, ó sea en la superior, se distingue en su lado derecho la representación de una botella, en la cual está enredada una guilnarda de flores—el centro y el lado izquierdo está ocupado por dibujos de capricho, alternando con los siguientes letreros: "Vinos Selectos,—La Guilnarda,—Procedentes de Jerez,—Pago de Machernudo''. En la parte inferior se leen las palabras "Unico Importador: J. Balari, Habana''.
Vinos Rioja Clarete. . . .	El diseño es de forma rectangular y se encuentra dividido en dos partes por una línea horizontal. En la parte superior, al lado derecho, aparece un estandarte de tres franjas y en el centro aparece la marca de la Compañía Vinibética, propiedad de los peticionarios, el resto de esta parte de la etiqueta está ocupada por los siguientes letreros: "Compañía Vinibética, Clarete de la Rioja Haro''; en la parte inferior, y en su lado izquierdo, aparece el mismo estandarte antes descrito, ocupando el resto un aviso referente á evitar la falsificación del vino y dirección del depósito.
Artículos de primera clase, de perfumería, esencias, polvos, agua para el tocador y baño, jabones, aceites, pomadas.	El diseño está formado solamente de las palabras "Fleurs D'Albión''.
Farmacéutico.	El diseño está formado por una etiqueta cuadrada, limitada por una línea gruesa y otra fina más interior—en la parte superior dice: "Bombón'', debajo "Purgante''—dos líneas y más abajo se lee "Chocolate con crema''—más abajo dos líneas y debajo se lee "Preparado por el Ldo. J. Martí—Neptuno y Manrique—Habana''.
Tabacos.	El diseño está formado por un doble óvalo, en cuya parte superior se lee "El Solano'', y en la inferior "Habana''. Entre ambos lemas se ve un signo caprichoso á cada lado. En el centro del óvalo se lee "Fábrica de Tabacos''.

Nombre de la marca	Nombre del Peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"C. Comoz".	Dussaq y Ca.	21 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"El Pañuelo de Seda".	Sabatés y Badía.	22 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Villa-Clara".	Diego Velazco y Prado. .	23 Nvmbre., 1911.	G. P. de Santa Clara.	Industrial. . .
"D. M. C. . .	Martínez, Castro y Ca. .	25 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Jabón Mágico".	Martínez, Castro y Ca. .	25 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Vermouth Blanco que se prepara en Chambéry (Saboya).	El distintivo original de la marca lo constituye, principalmente la forma y el aspecto general de la botella, la cual no lleva etiqueta, propiamente dicha, pero sí un rótulo grabado directamente sobre el vidrio. Conforme al adjunto diseño: Es la referida botella de vidrio blanco y semi-blanco, cerrada con una cápsula de estaño dorada, sobre la cual se leen, circunscritas en un círculo, las palabras "C. Comoz, á Chambéry (Saveie)" y, estampado en un escudo anterior á dicho círculo, un pequeño monograma, formado por las letras J. P. C. enlazadas, descansando el referido escudo sobre un ancla, cuya caña la forma el caduceo de Mercurio. Mide la botella, que es de forma cilíndrica, y de fondo muy ligeramente hundido, treinta y dos centímetros y medio de altura total que se descomponen en veintún centímetros de cuerpo y once y medio centímetros de cuello ó gollete. Este, á su vez, es caracterizado por las distintas circunferencias siguientes que presenta y que son, en el orden del nacimiento del cuello, hacia la boca, de diez y siete, once, trece y medio y nueve centímetros respectivamente, de las cuales, la penúltima circunferencia, ó séase la de trece y medio centímetros, forma una pequeña barriga. La circunferencia del cuerpo del cilindro es de doscientos sesenta y tres milímetros en su base y de doscientos ochenta y tres en su parte superior. El texto de la marca lo constituyen las palabras siguientes, en letras mayúsculas: "Vermouth Blanc, C. Comoz Inventeur, Chambéry, (Savoie)", superpuestas, como antecede y "Grabadas" sobre el mismo vidrio, en un cuadrilátero horizontal, de ciento cinco milímetros de ancho por sesenta y ocho milímetros de alto, de modo tal, que el cuerpo de las letras constitutivas del texto ya citado, lo forma el mismo vidrio blanco y semi-blanco de la botella por la oposición que resulta con el mismo vidrio, "Esmerilado", que constituye precisamente el fondo del cuadrilátero referido, el cual por tener las cuatro extremidades recortadas, es más exactamente dicho, un octógono, y se halla rodeado, en sus caras, por viñetas que constituyen un festón ornamental, como la ilustra el adjunto diseño que es la reproducción exacta y de tamaño natural del texto ó membrete grabado, ya descrito.
Vinos secos y dulces. . . .	Consiste la titulación y marca que se interesa en el lema "El Pañuelo de Seda".
Cascarilla de huevo. . . .	Consiste la marca en un cuadrilátero figurando cores y en la parte dentro del mismo, se lee lo siguiente: "Cascarilla de huevo", debajo "Elaborada en máquina", después, entre cuatro líneas paralelas, dos gruesas y dos delgadas "Villa-Clara", debajo "Fabricada por Diego Velazco.—Chamberi.—Santa Clara". En la parte superior al cuadrilátero se lee: "Premiada con medalla de plata" y en la parte inferior: "En la Exposición de Santa Clara de 1902". Al lado izquierdo, vista la marca de frente, se lee "Antiséptica" y al lado derecho "Higiénica".
Hilo de bordar á máquina.	Consiste la marca en las letras "D. M. C." en cualquier tipo de letra.
Jabón de tocador clase superior.	Consiste la marca en cinco rectángulos adyacentes y paralelos, en los cuales figura: en el primero, á partir de la izquierda, un fondo punteado; en el segundo y cuarto, sobre un fondo punteado, la representación de una mujer de pie en la orilla de un lago, con un manto cruzado sobre sus brazos y espalda y sosteniendo en sus manos extendidas una guirnalda de flores, apareciendo circundada la vista por un marco orlado por cintas y una guirnalda de flores, leyéndose superiormente la titulación "Jabón Mágico"

Nombre de la marca	Nombre del Peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"Favorito".	Gervasio Fernández.	28 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
"Vegetalina", (diseño).	Gustavo Giménez y Gómez.	28 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
"Grippol".	Arturo C. Bosque.	28 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Sin titulación.	Zalvidea, Ríos y Ca., á nombre de Pedro Zalvidea y Vázquez.	28 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	y en los tercero y quinto rectángulos se ve sobre un fondo punteado, y en posición invertida en un rectángulo respecto á otro, un dibujo de tarjeta orlado por una guirnalda de flores y dividida en dos partes por una línea curva, leyéndose en la parte superior las palabras "Jabón para el cutis", y en la parte inferior las palabras "á base de Benjuí y Glicerina". De extremos opuestos de los rectángulos segundo y cuarto proyecta otro rectángulo en el cual, sobre un fondo punteado, figura un círculo en el centro, en el cual se representa una flor con su tallo, á cuyo alrededor se lee la titulación "Jabón Mágico" y á los lados del círculo se representa una guirnalda de rosas atada con cinta. De estos rectángulos proyectantes proyectan otros rectángulos estrechos de fondo punteado y de los rectángulos tercero y quinto citados proyectan cuadrados de fondo punteado.
Toda clase de sombreros.	El diseño lo forma la palabra "Favorita".
Tintura para el pelo, para poner en las cuentas, sobres, anuncios, etc., que se refieran á una tintura para el pelo.	El diseño lo forma un rectángulo de doble línea, dentro del cual se encuentran seis cabezas de mujeres con el pelo suelto. Entre la primera y segunda cabeza se lee la sílaba "Ve", entre la segunda y tercera "Ge", entre la tercera y la cuarta "Ta", entre la cuarta y la quinta "Li" y entre la quinta y la sexta "Na". Cuyas sílabas representan al leerse la palabra "Vegetalina".
Un producto farmacéutico para la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.	Consiste la marca en la palabra "Grippol".
Aceitunas Sevillanas, clase extra.	El diseño consiste en una forma rectangular, en el centro del cual se distingue un dibujo modernista en forma de escudo, de líneas doradas y fondo blanco. En la parte superior del mismo se leen las palabras "Aceitunas Sevillanas" en impresión azul y sombreado dorado. En el centro se ve un círculo formado por una línea dorada y en fondo azul, en el cual se distinguen tres B en impresión blanca. Debajo del círculo, en fondo blanco y letras azules, se leen las palabras "Clase Especial". El resto del diseño, que es de fondo azul, se encuentra ocupado por dibujos de capricho en forma de hojas doradas con adornos blancos y cores blancas, rodeado el diseño por tres de sus lados una franja de tres colores, ó sean azul, blanco y dorado, distinguiéndose de trecho en trecho unos pequeños cuadrados de fondo azul, en cuyo centro se ven unos soles dentro de un círculo blanco, con rayas también blancas, que surgen de él hacia las orillas del cuadrado. En la parte inferior del diseño y sobre la misma franja, hacia la derecha del escudo se leen las palabras "Importadores: Zalvidea, Ríos y Ca.", del lado izquierdo y en igual posición se lee la palabra "Habana". En la parte interior del vértice de cada ángulo de la franja se distinguen cuatro pequeños cuadrados, iguales á los descritos en la franja. Reivindicando como de nuestra propiedad la combinación de los colores en la forma antes descrita, ó sea, blanco, azul y dorado.

Clase de marca	Nombre del Peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"La Diamela"	Pascual, Arena y Ca.	29 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.
"La Rosario".	José Peña.	30 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
Sin titulación.	Marcos Piñar.	29 Nvmbre., 1911.	G. P. de Matanzas.	
Sin titulación, (sello de garantía).	Moisés Pérez Veitia.	1.o Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	
"Petronio". .	Rafael G. Marques.	1.o Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	
Sin titulación.	Alberto Boada.	1.o Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica.
"La Moda", (dibujo pa-peleta).	Sociedad Unión de Vende-dores de Tabacos y Ci-garros.	1.o Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Industrial.
"La Moda", (dibujo bo-fetón).	Sociedad Unión de Vende-dores de Tabacos y Ci-garros.	1.o Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Industrial.
"La Moda", (dibujo vis-ta).	Sociedad Unión de Vende-dores de Tabacos y Ci-garros.	1.o Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Industrial.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Jabón de tocador á base de almizcle.	Consiste la marca en tres rectángulos paralelos, espaciados entre sí, figurando en el rectángulo intermedio la representación de un ramillete de flores y la titulación "La Diamela", dentro de un círculo superiormente al cual, se leen las palabras "Savón Musc" é inferiormente el nombre social y la dirección "Pascual Arena y Ca., Habana"; en cada uno de los otros dos rectángulos y en posición invertida en uno respecto á otro se lee lo siguiente: "Savón Muss, Caranti pur, Pascual Arena y Ca., Habana", y exteriormente al rectángulo intermedio paralelamente á cada extremo, figuran las palabras "Savón Muss".
Jabón en polvo antiséptico para afeitar, clase extra superior, jabones de tocador, polvos de arroz, para el cutis, etc., etc.	El diseño lo forman un doble círculo entre los dos y en la parte superior, se leen las palabras "La Rosario", y en el centro se ve un ancla atravesada por un Caduceo—á la derecha se ve la letra P., debajo una I, y á la izquierda una C.—el doble círculo descansa sobre un pedestal—á la derecha se ve un león sujetándolo y á su izquierda otro y en la parte superior se distingue una corona.
Licor Balsámico de Brea Vegetal.	El diseño representa una botella, en las cuales se envasa un licor balsámico de brea vegetal con todas sus envolturas y etiquetas. La botella aparece envuelta en un papel de color verde, sobre el cual hay una etiqueta cuadrada blanca con impresión negra, en la cual indica las cualidades del producto, modo de usarse y dirección del laboratorio. En la parte superior de la botella va una cápsula plateada con la marca general del laboratorio y uniendo esta cápsula al gollete va una banda con la marca general de la casa impresa en rojo y azul sobre fondo blanco, encontrándose esta banda separada de la envoltura verde. Se reivindican los colores combinados antes descritos, ó sea verde, en el fondo etiqueta blanca con impresión negra, cápsula plateada y banda de garantía roja, azul y blanca.
Producto farmacéutico.	Consiste el diseño en un óvalo, en cuyo interior se encuentran las palabras Dr. Moisés Pérez y un monograma con las letras M. P.
Tabaco.	Consiste la marca en lo siguiente: en la parte superior se lee "Petronio", luego hay el facsímil de una rúbrica y encima de la misma dice: "Arbiter Elegantiarum" y luego dice "Habana".
Pan, galleta, artículos de dulcería, repostería y otros.	Consiste la marca en la representación de un aparato tostador, inferiormente al cual figura el nobre y dirección "Alberto Boada, Matanzas".
Tabacos.	Consiste el dibujo en lo siguiente: en el centro se destaca un dibujo de capricho y se lee: "La Moda, Gran Fábrica de Tabacos de la sociedad Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros", después dice: "Lo más selecto de Vuelta Abajo, Habana, Cuba, Campanario 224".
Tabacos.	Consiste el dibujo en lo siguiente: sobre un fondo de celage y rayos solares se lee "Gran Fábrica de Tabacos, La Moda, Habana, Cuba".
Tabacos.	Consiste el dibujo en lo siguiente: en la parte superior dice: "Gran Fábrica de Tabacos", luego dice: "La Moda de la", en una cinta se lee "Sociedad Anónima, Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros. Lo más selecto de Vuelta Abajo".

Nombre de la marca	Nombre del Peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación.	Dr. Antonio González Curquejo.	4 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Sin titulación.	Dr. Antonio González Curquejo.	4 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Sin titulación.	Dr. Antonio González Curquejo.	4 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Producto farmacéutico, denominado Carne, Hierro y Vino.	Luego dice: "Habana, Cuba"; á la izquierda se destaca el busto de una muchacha con un mazo de tabacos en la mano. Consiste la marca en una portada, formada en la parte superior por un arco que descansa en dos líneas verticales, que en la parte inferior se cierra con una recta horizontal, cuyos bordes están formados por una cinta adornada en su interior por un dibujo de combinación, cuyo principal detalle lo constituyen unas crucecitas negras, tanto el arco como las verticales y horizontales un dibujo de continuidad. En la parte interior de la portada, en su parte superior y en forma convexa se destacan las palabras "Carne, Hierro", en el hueco que forma la convexa aparece una figura de res vecuna echada y cerrando la convexa aparecen las palabras "Y Vino", debajo se lee: Preparado por el" y después "Dr. González, Farmacéutico", debajo cierra un bigote de imprenta. En el centro se leen las palabras "Botica de San José, Habana 112", cierra después otro bigote de imprenta. En la parte inferior, á manera de instrucción, se lee el siguiente sumario: "Este preparado en que entran el Vino de Jerez, Extracto de carne y el citrato de hierro, constituye la medicación más feliz que ha inventado la medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor á todo el organismo". Después de este sumario se leen las palabras "De venta" y por último "En todas las boticas".
Un tinte para el cabello y la barba denominado Ninon de L'Enclos.	Consiste la marca en un cuadro formado por cuatro líneas triples de colores dorado, rojo y negro, dentro del cuadro, y en su parte superior, en una orla adornada de dibujos caprichosos en forma de arco, se leen las palabras "Botica y Droguería de San José", debajo y fuera de la orla, en sentido horizontal, se destacan las palabras "Del Dr. González", cerrando el letrero un bigote de imprenta y debajo se leen estas palabras: "Habana 112, Habana". En el centro las palabras "Ninon de L'Enclos", debajo de este letrero, "Para teñir el cabello y la barba", debajo aparece el siguiente sumario á manera de instrucción: "Es el más eficaz, el más permanente, el más limpio y el más inocente de cuantos tintes se han inventado hasta el día. Sígase para su uso al pie de la letra el método que lleva la instrucción que va dentro del estuche". Debajo de este sumario se lee: "Se prepara y vende en la", después "Botica de San José" y por último, "Habana 112, esquina á Lamparilla", terminando con la palabra "Habana", cierra estos últimos letreros un dibujo caprichoso que los abarca.
Producto farmacéutico denominado Pasteurina.	Consiste la marca en una portada que la forma un arco, descansando sobre dos columnas de capiteles á capricho, quedando cerrada la portada en su parte baja inferior con una faja que forma parte del fuste de las columnas y que en su centro ostenta un adorno de combinación compuesto de unas crucecillas dentro de obalitos, de la misma manera está adornado el arco. En el interior de la portada, en su parte superior, en forma cóncava, aparece la palabra "Pasteurina", en la concavidad formada por este letrero, se destaca un símbolo formado por una mujer sentada, descansando su brazo izquierdo en una columna pequeña cuadrada y extendida la mano y brazo derecho sosteniendo una antorcha, cierran la concavidad debajo del símbolo las palabras "Antiséptico y Profiláctico", debajo de este letrero se lee, "Por excelencia" y después, "Preparada por el Dr. González", debajo de estas últimas palabras cierra un bigote de imprenta y después y en forma de instrucción se lee: "La pasteurina es un compuesto donde se han reunido los antisépticos más poderosos".

Nombre de la marca	Peticionario Nombre del	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación.	Dr. Antonio González Cur- quejo.	4 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	
“Cimiter”.	J. E. Hernández.	4 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
“La Bruca”.	Costa y Garbeito.	5 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
“La Diamela”, (variación de diseño).	Pascual Arena y Ca. . . .	5 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	sos (Acidos Borico y Benzoico, Tomillo, Eucaliptus, Baptissia, Gualteria y Menta arvensis) y al mismo tiempo los de mayor inocuidad, por eso se emplea para usos internos y externos. Basta una cucharada de Pasteurina en una libra de agua, para obtener una solución con que se van las heridas, úlceras, abscesos, quemaduras y toda clase de dislaceraciones de la piel. Se obtiene la curación evitándose la formación y desarrollo de microbios y por tanto las enfermedades que producen. En las afecciones de oídos, nariz y garganta, el uso del agua con Pasteurina en inyecciones ó irrigaciones produce un resultado excelente. Del mismo modo en las leucorreas, blenorragias, vaginitis, así como en los lavados después del parto. Las propiedades anti-xogísticas y cicatrizante que tiene la Pasteurina la hacen aplicable en muchos casos, así como la cualidad de limpiar la coloca á la cabeza de los profilácticos ó prevenivos de las enfermedades". Debajo del sumario que precede se leen estas palabras: "La prepara y vende el Dr. González", al pie de este letrero, "Botica San José" y por último "Habana 112, Habana".
Té Japonés.	Consiste la marca en un cuadrado irregular formado por cuatro líneas doradas, en sus ángulos se destacan cuatro triángulos que los forma una barra dorada, dentro de cada uno de ellos se ve un pequeño dibujo caprichoso; dentro del cuadrado, en su parte céntrica superior, en forma cóncava, se leen las palabras "Te Japonés", debajo la palabra "Preparado", debajo de éste "Por el Dr. González". En el centro "Gran remedio para el" y dentro de una cinta de fondo y bordes negros "Extremamiento". En la parte inferior "Botica y Droguería de San José" y por último se lee "Habana 112, Habana", terminando con un dibujo en forma de bigote. En el costado izquierdo, y dentro del cuadrado, se ve la figura de un japonés con el traje típico de su país, con un paquete en la mano, y á sus espaldas se destacan unas ramas de árbol. En el costado derecho y dentro del cuadrado aparece una mujer japonesa, también con el traje de su país, con un abanico y una sombrilla; de la misma manera que el anterior aparecen á su espalda unos ramos de árboles.
Empaquetadura para vapor, cubiertas, tuberías de todas clases, cemento en general, etc., etc.	El título lo constituye la palabra "Cimiter".
Sardinas en conservas, en aceite y tomate.	Consiste la titulación y marca que se interesa en el lema "La Bruca".
Jabón de hiel de vaca. . .	La marca consiste en un fondo cuadriculado de forma rectangular con líneas de color azul sobre el blanco del papel, sobre el cual figura lo siguiente: de arriba á abajo: la titulación "La Diamela", la representación de una rosa con su tallo y algunas hojas, los grupos de palabras "Jabón superior, preparado con hiel de vaca, predilección del bello sexo, Marca Registrada", el facsímil de la firma "Pascual Arena y Ca.", los grupos de palabras "Rechácese todo jabón que no lleve nuestra firma, Jabón La Diamela", figura luego la representación de otra rosa con su tallo y algunas hojas en posición invertida respecto á la citada anteriormente, leyéndose á un lado las palabras "Para hermosear" y al otro lado las palabras "y blanquear" y más hacia afuera, figura á cada lado un triángulo, en posición invertida uno respecto á otro, en cada uno de los cuales aparece un monograma formado por las iniciales "P. A. y Ca.", é inferiormente á dicha segunda representación se leen los siguientes gru-

Nombre de la marca	Nombre del Peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"El Bombero"	Rodríguez y Boada. . . .	5 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica. . . .
"El Machete"	Martín F. Pella y Ca. . .	6 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"La Caridad del Cobre"	Martín F. Pella y Ca. . .	6 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"El Buen Gusto"	Juan Antonio Campo. . .	20 Nvmbre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica. . . .
"Jaquequil"	Manuel Díaz Labrada. . .	24 Nvmbre., 1911.	G. P. de Santiago de Cuba.	Fábrica. . . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	pos de palabras: "El Cutis, Fábrica de Perfumería, de, Pascual Arena y Ca., Santa Catalina 10, Cerro, Habana". Todas las letras y dibujos aparecen en líneas de color azul, siendo de color blanco el fondo de los triángulos laterales y de las palabras "Jabón La Diamela", así como las partes iluminadas de las rosas representadas. Se reivindican los colores azul y blanco como elementos distintivos de la marca, tal como aparecen descritos anteriormente.
Café tostado y molido, chocolate, pan, galleta, artículos de dulcería, etc., etc.	Consiste la marca en un dibujo en forma de medallón orlado de flores, en cuyo espacio interior se representa un bombero, figurando superiormente al medallón la titulación "El Bombero".
Tejidos en general.	El diseño consiste en un machete, cuya empuñadura termina en una cabeza de águila y de su pico cuelga una correa doble con dos pasadores, concluyendo en una borla. Debajo del diseño un letrero que dice: "El Machete".
Tejidos en general.	El diseño está formado por una imagen de la Virgen que tiene en su brazo izquierdo el Niño Dios. Dicha imagen descansa sobre una media luna, debajo de la cual se ven tres cabezas aladas. A cada lado de la Virgen hay un ángel, los cuales sostienen una banda que pasa sobre la cabeza de aquélla. Debajo de este grupo aparece un bote que navega en el mar á impulsos de dos remeros y en medio de éstos un marino de rodillas implora con la vista fija en la Virgen. Como remate, el título "La Caridad del Cobre".
Kola Clase Extra.	El diseño lo forma un rectángulo cerrado por un cuadrado formado por dos líneas—el ángulo superior de la derecha se encuentra sombreado y sobre esta sombra se destaca la representación de una pera con su tallo y hojas—debajo de ésta, se ve una botella diagonalmente colocada, lanzando el tapón en el ángulo inferior de la izquierda se ve un monograma formado por las letras "J. A. C.", el resto de la etiqueta está ocupado por los siguientes letreros: "Kola El Buen Gusto, Clase Extra, Leyte Vidal No. 170, Mayarí, Oriente".
Farmacéutico.	La marca consiste en un sobre que lleva en su interior el medicamento y que se entrega al consumidor perfectamente cerrado. El sobre tiene de largo tres y media pulgadas, por dos pulgadas de ancho. Al frente lleva, á mano izquierda, un óvalo blanco, en cuyo centro se destacan de litografía dos figuras de indios á la orilla del mar sobre rocas en actitud expectante; de ellos, uno está sentado y descubierto y el otro de pie, cubierta la cabeza con una especie de gorra que lleva un penacho y en el brazo derecho que tiene levantado, lleva una lanza con un banderín. A la derecha del óvalo, la palabra "Jaquequil" con letra de mayor á menor y una firma debajo. El expresado sobre, continen un letrero cuadrado que lleva las siguientes palabras con letra roja: Cura en un minuto toda clase de dolores de muela, cabeza, jaquecas, neuralgias, etc. Debajo de ese cuadrado existen las palabras: Preparado por el, en un renglón—Ldo. Manuel Díaz Labrada. En otro renglón—Y por último las palabras Maceo 48, Holguín. El color del fondo del sobre, por delante, tanto por la parte de detrás que vamos á describir, color morado muy pálido. Cerrado el sobre, contiene las siguientes palabras: En la parte superior: rebaja rápidamente la temperatura de las fiebres sin producir trastornos en el organismo. Mas abajo y á uno y otro lado, las palabras Jaquequil, las cuales, así como la palabra Dosis, que va en el centro y en la parte infe-

Nombre de la marca	Nombre del Peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"San Luis". .	A. Román y Ca.	29 Nvmbre., 1911.	G. P. de Santiago de Cuba.	Fábrica. . . .
"Sin Rival" y un monograma formado por las letras V. V.	J. A. Bances y Ca. . . .	8 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Urbana". .	Rodríguez y Viña, (S. en C.)	8 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Gofio.	rrior son de ltra blanca sobre fondo rojo. Y por último, existe un cuadrado con letras negras sobre fondo blanco, que dicen lo siguiente: Puesto el contenido de un papelillo en la lengua, tómese un poco de agua encima, pudiendo repetir la dosis al cuarto de hora si no se siente alivio. La marca consiste: en un papel amarillo claro existe á la derecha este grabado, dentro de un cuadrilátero formado por líneas negras dice en su parte superior "Alimento Concentrado", superpuesto se ve otro cuadrilátero más pequeño que está formado de adornos de caprichos, diciendo en su parte superior "Gofio"; debajo un círculo con una imagen en actitud de orar, con una cruz en las manos, cerca de la boca, un librito abierto y una maceta con un ramo de flores sobre una mesa con tapete, debajo de esta figura se lee, entre dos adornitos, "San Luis", á continuación "Fabricado por Andrés Román, Santiago de Cuba" y á ambos lados existen dos espigas de maiz, y debajo, fuera de este último cuadrilátero, dice superpuesto "No tiene rival para niños, ancianos y personas débiles". Siguiendo á lo descrito hay otro cuadrilátero que dice en su parte superior "El gofio San Luis con leche es un excelente desayuno", debajo se ve una línea de derecha á izquierda y debajo "El más nutritivo, el más digestivo, el más agradable, el más económico de los alimentos"; hay otra línea igual que la anterior y debajo de ésta dice: "A. Román y Ca., Fabricantes, Jaguey 31, Santiago de Cuba". Sigue otra figura igual que las anteriores y dice: "Los usos de lgofio son innumerables, constituyendo los citados abajo solo una reducida porción de los más conocidos. Los habitantes de Canarias lo usan en casi todas sus comidas, y al empleo constante de este producto deben en parte los fornidos isleños el extraordinario vigor físico que tanto los distingue. El gofio "San Luis" tiene sobre la leche la ventaja de cerar en vez de una gordura ficticia, carnes tersas y permanentes. "Usos á tres huevos y dos cucharadas de gofio bien batido todo, agréguese, una tasa de leche con un poco de sal y pimienta, y azúcar si se desea. Friase en una sartén cubierta de mantequilla, y voltéese varias veces y enróllese moviendo la pasta hasta que esté ligeramente obscurecida.—Es un plato sabroso y delicado. El gofio "San Luis" se usa en la sopa, á la que da espesor y gusto agradable. Revuelto con azúcar es excelente. Es riquísimo con chocolate, leche ó cocoa. Gofio y miel en partes iguales hacen una pasta sabrosísima. El gofio "San Luis" es además una deliciosa preparación para pudines, natillas, etc. Por su sabor agradable resultan en estos fines notablemente superior á la maicena, fécula de maiz, el sagú y artículos similares. Pruébese en vez de ellos y podrá apreciarse la gran diferencia". Sigue á continuación otro cuadrilátero que en su interior y en la parte superior dice: "Derivado directo del maiz, posee todas las grandes cualidades de este grano, con la ventaja de estar preparado en forma aseadísima y por procedimiento que lo hacen delicioso al paladar".
Mantequilla.	Consiste la marea en la titulación "Sin Rival" y un monograma formado por las letras V. V., en cualquier tipo de letra.
Harinas de trigo y mantecas de cerdo.	Consiste esta marca en la palabra "Urbana", impresa en cualquier color ó tamaño, bien en etiqueta ó directamente sobre el envase de la harina ó de la manteca que se trata de distinguir.

Nombre de la marca	Nombre del Peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"Panera". . .	Rodríguez y Viña, (S. en C.)	8 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Perfecto". . .	Rodríguez y Viña, (S. en C.)	8 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Confianza". . .	Rodríguez y Viña, (S. en C.)	8 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Vegüero". . .	Rodríguez y Viña, (S. en C.)	8 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Coco". . . .	Rodríguez y Viña, (S. en C.)	8 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Dolin". . .	Restoy y Otheguy, (S. en C.)	8 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Souverain". . .	Restoy y Otheguy, (S. en C.)	8 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Nectar". . .	Restoy y Otheguy, (S. en C.)	8 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"El Veterano". . .	M. Negreira, (S. en C.)	9 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica. . . .
"Rosita". . .	Viuda de Aedo, Ussía y Vinnent.	9 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Anfitrión". . .	Viuda de Aedo, Ussía y Vinnent.	9 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Mercurio". . .	Viuda de Aedo, Ussía y Vinnent.	9 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Hernani". . .	Sarasqueta, Quiñones y Ca.	11 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica. . . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Harina de trigo.	Consiste en un impreso en forma ovalada, cuya parte superior la cierra la palabra "Harina" y la inferior la palabra "Superior" y la línea del centro, en sentido horizontal, la palabra "Panera", entre comillas. Entre las palabras "Harina" y "Panera" un círculo y entre la palabra "Panera" y "Superior", dos bigotes de imprenta en sentido vertical y entre ambos bigotes y formando un círculo las palabras "Marca" y "Registrada". A los lados derecho é izquierdo de la palabra "Marca" y como separándola de la otra palabra "Registrada" dos puntos.
Vinos.	Consiste esta marca en la palabra "Perfecto", impreso en cualquier color ó tamaño, bien en etiqueta ó directamente sobre el envase del vino que se trata de distinguir.
Harinas de trigo y mantecas de cerdos.	La marca consiste en la palabra "Confianza", impresa en cualquier color ó tamaño, bien en etiqueta ó directamente sobre el envase de la harina de trigo ó de la manteca de cerdo que se trata de distinguir.
Salchichón.	Consiste la marca en la palabra "Veguer", impresa en cualquier color ó tamaño, en etiqueta ó sobre el forro del "Salchichón" que se quiere distinguir.
Harina de trigo.	Consiste esta marca en la palabra "Coco", impresa en cualquier color ó tamaño, bien en etiqueta ó directamente sobre el envase de la Harina que se trata de distinguir.
Vermouth Chambéry. . . .	La titulación la constituye la palabra "Dolin".
Vino Generoso.	La titulación la constituye la palabra "Souverain".
Vino sin fermentar. . . .	La titulación la constituye la palabra "Nectar".
Ron.	El diseño consiste en las siguientes inscripciones: "El Veterano, Habana".
Calzado (para niños). . . .	El diseño está formado por la palabra "Rosita", en letra cursiva, semi-encerrada con líneas caprichosas.
Calzado (clase extra fina). .	El diseño está formado por la palabra mitológica "Anfitrión", en letra cursiva, semi-encerrada, con unos rasgos en forma caprichosa terminados en zig-zags.
Calzado (clase fina). . . .	El diseño está formado por la palabra mitológica "Mercurio", en letra cursiva, encerrada en un espacio irregular formado por una línea que une los dos extremos de la eme.
Cigarros de Hebra.	El diseño representa á la derecha una escena de la ópera y se lee "Hernani, Cigarros, Habana". Sigue una cantonera donde se especificará picadura, vitola y papel. A la izquierda representa otra escena de la Ópera y se lee: Sarasqueta, Quiñones y Ca. y las direcciones de la fábrica y teléfonos. Sigue otra cantonera donde se lee: "Vuelta Abajo, Legítimos" y al rededor una viñeta con flores y se lee dos veces "Habana".

Nombre de la marca	Nombre del Peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"Anotador Automático de Combustion".	Agustín Alvarez Díaz. . .	11 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Industrial. . .
"Patent Automatic Combustion Recorder".	Agustín Alvarez Díaz. . .	11 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Industrial. . .
"Dorell Shoe".	Méndez y Abadín.	12 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"The Anacletico Shoe".	Méndez y Abadín.	12 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"La Estrella".	Restoy y Otheguy, (S. en C.).	13 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
Sin titulación.	Pascual Arena y Ca. . .	13 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica. . . .
Sin titulación.	Pascual Arena y Ca. . .	13 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Fábrica. . . .
"La Inglesa".	Huarte y Besanguiz, (S. en C.)	14 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Las Palmeras".	Ramón Campello.	15 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Aparatos anotadores de combustión (clase especial).	La marca consistirá en las palabras "Patent Automatic Combustion Recorder". Impresa en cualquier forma, color y tamaño.
Aparatos anotadores de combustión.	La marca consistirá en las palabras "Patent Automatic Combustion Recorder". Impresas en cualquier forma, color y tamaño.
Calzado. (De señoras, caballeros y niños, clase superior).	La titulación la constituyen las palabras "Dorell Shoe".
Calzado. (De hombres, señoras y niños de clase extra).	La titulación la constituyen las palabras "The Anacletic Shoe".
Conservas en general, exceptuando chorizos, aceitunas y alcaparras.	La titulación la constituyen las palabras "La Estrella".
Jabón de hiel de vaca. . .	La marca consiste en un rectángulo de línea azul, en cuyo espacio interior, sobre una cuadrícula de línea azul que destaca sobre el fondo blanco del papel figura en cada uno de los ángulos un dibujo de adorno de forma de cuadrante con puntas de lanza divergentes en color azul sobre fondo blanco y en el espacio restante de arriba á abajo se ve lo siguiente: la titulación "La Diamela", entre rasgos de adornos, la representación de una rosa con su tallo y hojas, leyéndose á un lado las palabras para herosear y blanquear el cutis", al otro lado las palabras "Predilectos del bello sexo", é inferiormente las palabras "Marca Registrada", entre dos rasgos de adorno formando punta: más abajo las palabras "Jabón Superior", un dibujo de adorno, las palabras "Preparado con Hiel de Vaca" en disposición curva y debajo de éstas un dibujo de adorno formando punta á cada lado é inferiormente el nombre y dirección "Pascual Arena y Ca., Santa Catalina 10, Cerro, Habana", todo en color azul, si se exceptúan las partes iluminadas de la rosa y hojas representadas. Se reivindicán los colores azul y blanco como elementos distintivos de la marca, tal como aparecen especificados en la descripción que antecede.
Jabón de hiel de vaca. . .	La marca consiste en un rectángulo, cuyo contorno es una estrecha tira formada por dibujos de adorno de color azul y en cuyo espacio interior, sobre el fondo blanco del papel se lee lo siguiente, en caracteres de color azul: "Jabón de Hiel de Vaca, Preparado por, Pascual, Arena y Ca., Santa Catalina 10, Cerro, Habana, y á cada lado 1/4 Docena". Se reivindicán los colores azul y blanco como elementos distintivos de la marca, tal como aparecen especificados en la descripción que antecede.
Efectos de ferretería. . .	La marca consiste en las palabras "La Inglesa".
Vino clase superior, azafrán clase extra y alparagas.	La marca consiste en un círculo en el cual se representa un campo de palmeras, en cuyo frente se destacan dos palmeras de igual tamaño, leyéndose superiormente á éstas la titulación "Las Palmeras" é inferiormente al círculo se leen las palabras "Marca Registrada".

Nombre de la marca	Nombre del Peticionario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"Hispania".	Juan A. Tapia y García.	15 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"La Paila".	Bernabé González y Martínez.	15 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"El Copey".	Bernabé González y Martínez.	15 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"El Tigre".	Bernabé González y Martínez.	15 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Jar".	Dussaq y Co.	15 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"La Palma".	Antonio Orts Macia. . .	15 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .
"Las Palmas"	Antonio Orts Macia. . .	15 Dembre., 1911.	Secretaría de Agricultura.	Comercial. . .

Habana 21 de Diciembre de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe del

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Relojes.	Consiste la marca en la palabra "Hispania", grabada en el artículo que se desea amparar.
Aguas minero-medicinales ferruginosas carbonatadas naturales de Madrugá.	La marca consiste en la denominación "La Paila".
Aguas minero-medicinales ferruginosas carbonatadas naturales de Madrugá.	La marca consiste en la denominación "El Copey".
Aguas minero-medicinales ferruginosas carbonatadas naturales de Madrugá.	La marca consiste en la denominación "El Tigre".
Vermouth Blanc Chambéry Cette Fabrication Spéciale.	El diseño está formado por viñetas que rodean un rectángulo ochavado, en la parte superior y fuera del referido rectángulo se lee el título de la marca "Jar" y dentro del rectángulo se lee: "Vermouth Blanc Chambéry Cette Fabrication Speciale". Este diseño podrá variar de tamaño según la botella á que se aplique ó grabe.
Azafrán clase superior. .	La marca consiste en la representación de un rectángulo dividido longitudinalmente en dos partes por dos líneas paralelas, en una de cuyas partes figura en el centro, la representación de una palma inferiormente á la cual figura la cifra indicativa del precio en centavos del paquete de azafrán, leyéndose á un lado "Azafrán puro garantizado, Antonio Orts Macia, Tacón No. 4, Habana", y al otro lado "Teléfono A-5281, Apartado 188, entre líneas paralelas, Puesto en la Lonja, Número 269" y debajo figura una línea longitudinal y en la otra parte se lee lo siguiente: El azafrán que contiene este paquete es genuinamente puro y se distingue por su buen gusto y aroma, tuéstese ligeramente antes de usarlo y se obtendrá un excelente resultado, pídase siempre azafrán La Palma".
Azafrán, vinos y alpargatas.	La marca consiste en la titulación "Las Palmas".

Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, **Pedro Arango.**

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de ins- Diciembre de 1911.—Negociado de Propiedad Intelectual,

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la inscripción	Clase de marca
“Escudo”. . . .	Antonio R. Bacallao y Hernández. . . .	11 Agosto 1910. . . .	Fábrica. . .
Sin titulación. . .	Pedro Zalvidea y Vázquez.	2 Enero 1911.	Comercial. .
Sin titulación. . .	Compañía Licorera de Manzanillo, (S. A.)	30 Marzo 1910.	Industrial. .
Sin titulación. . .	Barraqué, Maciá y Compañía.	8 Marzo 1910.	Comercial. .
“Astringentol”. .	Laudelino J. Trelles.	6 Mayo 1910.	Industrial. .
“Hacienda Buena Fe”. .	J. Gusó, (S. en C.).	10 Febrero 1911.	Comercial. .
Sin titulación. . .	O. Gerzso y Compañía.	22 Abril 1910.	Comercial. .
“Prana”.	Sociedad Paetzold y Eppinger. . . .	30 Enero 1911.	Comercial. .

cripción han sido expedidos desde el 21 de Noviembre al 20 de Marcas y Patentes.

PRODUCTO	No. del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca.
Bañaderas, medios baños, regaderas, reverberos, cubos de basura, platos de pesa, embudos, jarros de diferentes tamaños y botijas ó depósitos de leche.	28,964.—La marca consiste en la representación de un escudo formado á líneas, con una faja, y dentro de ella se ven las iniciales "A. R. B.". Fuera del escudo, en la parte superior, dice: "Marca" y en la inferior "Escudo".
Aceitunas.	28,965.—La marca consiste en una etiqueta rectangular, en el centro de la cual se ve un círculo de fondo blanco. En el centro de este círculo se ve una H. En el círculo superior se leen las palabras "La Andaluza, Sevilla", y en el inferior las palabras "España, Asturias". En la parte inferior de esta etiqueta y en línea horizontal se leen las palabras "Importadores: Zalvidea, Ríos y Ca., Habana". El resto de la etiqueta está constituido por hojas de olivo y diversos dibujos de capricho.
Cremas y licores finos extra.	28,966.—La marca consiste en una etiqueta de forma rectangular, en cuyo centro se ve un paisaje ó vista de campo cubano, formado por varias palmeras y un río que corta el valle en que aparecen varias casas de campo. En la parte superior dice: "Compañía Licorera de Manzanillo", á la izquierda y en la parte inferior se lee "Manzanillo, Cuba". A la derecha, dentro de una circunferencia de doble línea, existe un monograma formado por las iniciales "C. L. S. A."
Quesos de Rotterdam. . .	28,967.—La marca consiste en dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio superior "Superior Dutch Cheese", debajo "Van Blankensteijn & Co.", debajo "Rotterdam". En el centro se ve un ancla y debajo las palabras "Importado por Barraqué, Maciá y Co., Habana".
Farmacéutico.	28,968.—La marca consiste en una cartela vertical cerrada por un paralelogramo. En su parte interior aparecen, en primer término, una concha adornando la etiqueta, varios dibujos de capricho, entre los que se destacan dos peces que aparecen colocado á izquierda y derecha con las cabezas vueltas hacia dentro y formando un cuadro, e nuevo centro se lee, en línea ondulada, "Astringentol"; más abajo hay un círculo cerrado con una cinta roja de extremos ondulados, en la que se lee: "Dosis". En el centro del círculo se leen varias indicaciones respecto al uso del medicamento, y fuera de él se explica la forma de administrarlo. Y por último se lee "Preparado por el Dr. Laudelino J. Trelles, Químico Industrial y Farmacéutico, Sancti Spíritus".
Café.	28,969.—La marca consiste en la titulación "Hacienda Buena Fe", escrita en línea de arco.
Tejidos de hilo, algodón, lino, yute, ramíe y cáñamo, clase extra.	28,970.—La marca consiste en la representación de una tortuga.
Aparatos destinados á la reproducción de vistas cinematográficas.	28,971.—La marca consiste en la palabra "Prana".

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la inscripción	Clase de marca
"Empire". . . .	Horter & Fair.	16 Enero 1911.	Comercial. .
"Albillejo". . .	Angel Fernández.	15 Febrero 1911.	Comercial. .
Sin titulación. . .	José Alvarez Rius.	3 Marzo 1911.	Comercial. .
"Josefina". . . .	Miguel Zalazar y Lezeano.	11 Octubre 1910.	Comercial. .
"Victory". . . .	Salvador Sibecas Culubret.	6 Noviembre 1911.	Industrial. .
"Agricultor". . .	Casteleiro y Vizoso, (S. en C.).	2 Febrero 1911.	Comercial. .
"La Diamela". . .	Pedro Llobera y Segrera.	28 Febrero 1911.	De Agricultura.
"La Alianza". . .	Antonio Clarens y Pujol.	27 Enero 1910.	Fábrica. . .
Sin titulación. . .	Enrique Aldabó.	18 Enero 1911.	Fábrica. . .

PRODUCTO	No. del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca.
Arados, instrumentos de agricultura y aperos de labranza.	28,972.—La marca consiste en la titulación "Empire".
Vino clase corriente.	28,975.—La marca consiste en la titulación "Albillejo".
Vermouth Blanc de Chambery Cette.	28,978.—La marca consiste en una etiqueta de forma rectangular, en cuya parte superior y fuera de las líneas que lo limitan dice: "Jar". Dentro del rectangular se lee en tres líneas horizontales: "Vermouth Blanc Chambery, Cette Fabrication Speciale".
Tintura superior.	28,979.—La marca consiste en una etiqueta de forma rectangular, en la cual se ve la representación de una mujer peinando a otra; debajo se lee: "Tintura Superior Josefina".
Capas impermeables, clase superior.	28,980.—La marca consiste en un diseño, en el cual, en la parte superior se lee "Waterproof"; en el centro, en dos círculos concéntricos, existe la representación del dios Neptuno y debajo dice: "Victory". Nota:—Se hace constar que las palabras Waterproof que aparecen en el diseño anterior, no constituyen por sí solas elementos distintivos de la marca.
Arados é instrumentos en general.	28,982.—La marca consiste en un diseño de forma rectangular, en cuya parte superior se lee "Agricultor" y debajo "Marca Registrada". En el centro del diseño aparece un campesino arando con una yunta de bueyes y debajo dice "Casteleiro y Vizoso".
Plantas y flores.	28,983.—La marca consiste en una etiqueta en forma de círculo de doble línea, leyéndose en el espacio comprendido entre ambas líneas "Jardín La Diamela, Vedado, de Pedro y Carlos Llobera". En el centro se destaca una maceta con una palma, al parecer de alcanfor.
Pan.	28,984.—La marca consiste en una etiqueta, en cuya parte superior se lee "La Alianza", en la inferior "Aguar No. 52" y en el centro se ven tres obreros en los momentos de hacer el amasijo y sacar el pan del horno.
Ron clase extra.	28,987.—La marca consiste en una etiqueta rectangular, en cuyo centro se lee "Ron Extra" en color negro y sombreado gris y debajo de ellas el nombre "E. Aldabó", más abajo "Habana Cuba". Superiormente se ve un sello de garantía, el cual consiste en una circunferencia dorada, en la que se ve un hombre á caballo sosteniendo en la mano derecha una botella, dentro de dicha circunferencia dice: "Marca Registrada". A la derecha del sello se ve la representación del Gran Premio obtenido en la Exposición de Madrid de 1907, el anverso y reverso del Gran Premio de la Exposición de San Luis de 1904, á la derecha, y de arriba á abajo, se representa: Las Palmas del Instituto Internacional de Alimentación é Higiene de París, sigue luego el anverso y reverso de la medalla de oro de la Exposición Internacional de Alimentación é Higiene celebrada en París en 1910; el Gran Premio de esa misma Exposición y más abajo el anverso y reverso del Gran Premio del Instituto Internacional de Alimentación é Higiene de París, otorgada en el concurso de 1910. Inferiormente á lo descrito siguen varias indicaciones sobre el producto que ampara la marca y el facsímile de la firma H. Lapyrre y las palabras "Químico Laureado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de París".

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la inscripción	Clase de marca
"La Alhambra".	Angel Fernández.	17 Mayo 1911.	Comercial. .
"Crema Diosa", (variación del diseño).	Angel Fernández.	23 Enero 1911.	Comercial. .
"Carnaval". . .	A. Marcé.	14 Enero 1911.	Comercial. .
"Altamira". . .	José Bejar San Miguel.	6 Febrero 1911.	Fábrica. . .
"La Providencia".	Raoul Veulens y Ruenes.	13 Marzo 1911.	Fábrica. . .
"La Cubana". .	Pita y Hermanos, (S. en C).	25 Octubre 1910.	Comercial. .
"Firmeza". . .	Isla Gutiérrez y Comp., (S. en C.).	2 Marzo 1911.	Comercial. .
"La Siempre Buena".	Isla Gutiérrez y Comp., (S. en C.).	2 Marzo 1911.	Comercial. .
"Vegetalina". .	Gustavo Giménez.	5 Junio 1911.	Comercial. .
"Romeo y Julieta".	Lavín y Gómez, (S. en C.).	1.º Diciembre 1910.	Comercial. .
"La Cenicienta".	Manuel Llaneras.	6 Febrero 1911.	Fábrica. . .

PRODUCTO	No. del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca.
Vinos amontillados, clase superior.	28,988.—La marca consiste en la titulación "La Alhambra".
Licores, Crema de Cacao.	28,989.—La marca consiste en una etiqueta rectangular orlada por una franja ancha, formando un cuadro, en cuyo espacio interior se representa una matrona vestida con manto rosado y sosteniendo una copa en su mano derecha, sentada en un sitial bajo un dosel de cúpula dorada y extendiéndose sobre gradas á sus pies una alfombra de variados colores; á la derecha del sitial aparece sentada una india que sostiene en su mano izquierda, apoyada en el suelo, un áncla, y en la derecha un racimo de uvas; á la izquierda del sitial figura sentada otra matrona que sostiene en la mano derecha un abanico oriental y en la izquierda una bandeja con una botella, viéndose á sus pies una jarra. El fondo del diseño está formado por plantas. Superiamente á dicha representación se lee: "Crema Diosa", y en la parte inferior dice "Angel Fernández, Habana, Cuba".
Manteca de la clase llamada lisa, que se usa exclusivamente en la fabricación de pasteles.	28,990.—La marca consiste en la titulación "Carnaval".
Tabacos torcidos.	28,991.—La marca consiste en una etiqueta ovalada, en cuyo interior se lee "Altamira, Tabacos de Vuelta Abajo, Habana". Adornan el interior de la etiqueta cuatro dibujos de capricho.
Mantequilla y grasas alimenticias.	28,992.—La marca consiste en tres rectángulos. En el de la derecha se ve una cinta, donde se lee: "Producto Superior á la Mantequilla Importada". Sigue un espacio con fondo de viñeta donde se lee: "Habana". En el otro rectángulo se representa un paisaje campestre y una vaca con un ternero y se lee "Marca Registrada. La Providencia". Sigue otro espacio con fondo de viñeta donde se lee "Cuba". A la izquierda, ó sea el tercer rectángulo, aparece dividido en cuatro partes, donde se lee "Mantequilla, Manteca y Crema de Leche, Gran Fábrica de Grasas Alimenticias, de R. y M. Veulens".
Conservas alimenticias, clase extra.	28,993.—La marca consiste en una etiqueta de forma rectangular, en la que se lee, en línea horizontal "La Cubana, Conservas Alimenticias, Coruña, Importadores: Zalvidea, Ríos y Ca., Habana"; se hace constar que la línea que existe en blanco en la etiqueta es para expresar el nombre de la conserva.
Harina de trigo superior de su expendio.	28,994.—La marca consiste en las palabras "Firmeza, Harina Superior, Habana", escritas en líneas horizontales.
Harina de trigo.	28,995.—La marca consiste en la titulación "La Siempre Buena" y las palabras "Harina de Trigo, Habana".
Tintura para el cabello. .	28,998.—La marca consiste en una etiqueta de forma rectangular con un adorno de capricho que tiene en el centro un óvalo, dentro del cual se lee: "Vegetalina".
Papel de fumar, clase extra superior, en libritos, resmas y bobinas.	28,999.—La marca consiste en la titulación "Romeo y Julieta".
Tabaco torcido.	29,000.—La marca consiste en una etiqueta ovalada, dentro de la cual se lee: "La Cenicienta, M. Llaneras, Habana", teniendo además tres dibujos de capricho.

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la inscripción	Clase de marca
"Hernani". . .	Sarasqueta, Quiñones y Ca., (S. en C.)	8 Marzo 1911.	Fábrica. . .
"Hernani". . .	Sarasqueta, Quiñones y Ca., (S. en C.)	8 Marzo 1911.	Fábrica. . .
C. G. y Co., (un nuevo hierro).	H. Upmann y Compañía.	8 Marzo 1911.	
"Eminente". . .	William B. Fair.	30 Marzo 1911.	Comercial. .
"La Cigarrera Cubana". . .	Rodríguez Menéndez y Compañía. .	22 Febrero 1911.	Fábrica. . .
Sin titulación. . .	Martín F. Pella y Compañía.	17 Abril 1911.	Comercial. .

PRODUCTO	No. del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca.
Cigarros.	29,001.—La marca consiste en cuatro rectángulos: en la parte superior del primero se lee: "Hernani, Cigarro"; en el centro se ve una escena de la Opera, leyéndose debajo "De Sarasqueta, Quiñones y Ca., Habana". En el segundo, dentro de dibujos de capricho, se especifica la clase de vitolas, picadura y papel. En el tercero se ve otra escena de la Opera, leyéndose en la parte superior "Fábrica de Cigarros, Tabacos". Y en la parte superior, dentro de una franja "Y paquetes de picadura" y debajo de éste se lee "Monte 232, Teléfono A-4856". El cuarto está formado por un dibujo de capricho con su centro en blanco para poner direcciones. Al rededor de los rectángulos se ve una viñeta y dos espacios en blanco y se lee repetidamente "Hernani, Habana, Cuba".
Picadura.	29,002.—La marca consiste en cuatro rectángulos. En el primero se lee "Picadura Selecta y se ve una escena de la Opera, leyéndose debajo "de Hernani". En el segundo hay una franja donde se lee la clase de picadura. El tercero representa otra escena de la Opera, leyéndose debajo "Sarasqueta, Quiñones y Ca." Y en el cuarto se lee también la clase de picadura. A los lados se ven viñetas y espacios en blanco.
Tabacos de regalía. . . .	29,003.—El diseño es de forma oval y está formado por viñetas y matas de tabaco, en el centro se ve un óvalo, dentro del cual se lee: "C. G. y Co., Habana".
Harina de trigo de invierno.	29,004.—La marca consiste en la titulación "Eminente".
Cigarros.	29,005.—La marca consiste en cuatro rectángulos, rodeado de una viñeta, dentro de la cual se lee reptidamente y en línea de arco "Rodríguez y Menéndez y Co. Habana". En el primer rectángulo se ve un escudete adornado con flores y hojas de tabaco, leyéndose en el centro "La Cigarrera Cubana" y en la parte inferior H"abana". En el segundo se lee, dentro de un adorno de capricho "Cigarros de elaboración esmerada para personas de buen gusto". En el tercero, dentro de un dibujo de capricho, aparece el edificio de la fábrica, leyéndose en la parte superior "Gran Manufactura de Cigarros" y en la inferior "Rodríguez, Menéndez y Co., Cárdenas Nos. 49-51-53, Habana". Y en el cuarto rectángulo, dentro de un dibujo de capricho se lee: "Hebra Pectoral".
Tejidos en general. . . .	29,006.—La marca consiste en un rectángulo formado por una orla caprichosa, teniendo en cada ángulo un medallón representando lo siguiente: El superior derecho una locomotora y el izquierdo la figura mitológica de Mercurio; el derecho inferior una vista parcial del Morro de la Habana. Y el izquierdo un buque de vapor. En el centro, al cual sirve de marco la orla descrita, se ve un monumento cuya base la forma una escalera y á cada lado un balconcillo con cuatro esfinges, la siguen tres pedestales sosteniendo cada uno una estatua ecuestre de guerreros y entre estas dos figuras alegóricas, sobre el centro de este grupo hay una columna rodeada en su parte inferior por tres figuras, también alegóricas y termina en un capitel sobre el que descansa la base del último cuerpo coronado por una matrona que representa la República de Cuba con un ramo en la mano derecha y en la izquierda la bandera nacional.

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la inscripción	Clase de marca
"Ancla". . . .	Frank Bowman.	7 Marzo 1911.	Comercial. .
"Nuevo Siglo".	Mesa y Compañía, (S. en C.), como cesionarios de los señores Manzabale y Compañía, (S. en C.)	11 Febrero 1910. . . .	Comercial. .
"Sicalípticos". .	Henry Clay and Bock & Company Limited.	5 Diciembre 1910. . .	Fábrica. . .

Habana, 21 de Diciembre de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, Luis Pérez.—El Jefe del

PRODUCTO	No. del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca.
Manteca pura, manteca compuesta, aceite de semillas de algodón, jamos, bacalao, huevos, aceites de todas clases, trementina.	29,007.—La marca consiste en dos círculos concéntricos, viéndose en su centro un ancla con un cabo alrededor de la cana y leyéndose en la parte inferior y fuera de los círculos "Ancla".
Escaparates, tocadores, peinadores, veladores, lavabos, aparadores, auxiliares, neveras, etc., etc.	29,008.—La marca consiste en la titulación "Nuevo Siglo".
Cigarros.	29,009.—La marca consiste en una envoltura para cigarros en forma de petaca, teniendo adornados los lados laterales por pequeños corazones; el centro de esta petaca está dividida en cinco partes; la primera representa la parte superior de un corazón y sobre ésta una botella simulando derramarse su contenido, adornado en ambos lados por pequeñas hojas; en la segunda parte aparece un ratón que corre hacia unas piernas, al parecer de mujer; la tercera parte representa un cuadro de carnaval, una joven en traje modernista sostiene en una mano un antifaz y en la otra unos impertinentes, un joven vestido de etiqueta la sostiene por el hombro en actitud de abrazarla, cruza á este grupo diagonalmente una franja, leyéndose en ella "Sicalípticos"; en la cuarta parte aparece una copa de champaña y á los lados dos corazones; la quinta parte representa un cuadro grotesco, consistente en un corazón, dentro del cual aparece una mujer ligeramente vestida en actitud de huir á un sátiro que corre tras ella, á los costados de este cuadro se lee "Habana, Gran Fábrica de Cigarros"; en los ángulos de la parte inferior se ven dos fechas y en el centro de los dos se lee "H. C. B., Habana".

Negociado, **Pedro Arango**.—El Oficial Jefe del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyas solicitudes de viembre al 20 de Diciembre de 1911.—Negociado de

País de origen	No. de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
E. U. de América.	83,822	Eagle Pencil Co.	27 Noviembre, 1911.	
E. U. de América.	51,020	Eagle Pencil Co.	27 Noviembre, 1911.	
E. U. de América.	56,782	The Buffalo Speciality Company.	28 Noviembre, 1911.	Fábrica. . .
España.	18,773	Angel Arias y Fernández. . .	29 Noviembre, 1911.	Fábrica
E. U. de América.	67,216	Ephraim S. Wells.	1.º Diciembre, 1911.	Fábrica y Comercio...
E. U. de América.	15,443	"The Bole Drug Company, Ltd.	2 Diciembre, 1911.	Fábrica
Escocia.	308,305	John Henderson Stewart, (A. Stewart & Son.)	6 Diciembre, 1911.	Fábrica
Escocia.	23,666	J & P. Coats.	11 Diciembre, 1911.	Fábrica

Habana, 21 de Diciembre de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, **Luis Pérez**.—El Jefe del

depósito han sido recibidas en esta Secretaría desde el 21 de No-
Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Lápices de todas clases para escribir y dibujar, plumas de acero y cabos de plumas de todas clases.	La marca consiste en la palabra "Epenco".
Lápices.	La marca consiste en la palabra "Mikado".
Lustre Detergentes. . . .	La marca consiste en las palabras "Liquid Veneer".
Mantequilla.	El diseño es de forma rectangular y está representado por un grupo compuesto de dos flores con sus tallos, en su parte izquierda, de arriba á abajo, siendo aquéllas, una margarita y una rosa, ésta casi en capullo con tallo y hojas sujetas por un lazo en su extremo, que resulta en la parte inferior. Contiene en diferentes clases de letras de adorno las siguientes inscripciones que se leen en su parte superior é inferior: "Mantequilla Arias, Flor de Asturias, de Angel Arias", Fábricas y Oficinas, en Oviedo.
Venenos especiales y desinfectantes.	La marca consiste en las palabras "Rough on".
Preparación medicinal. . .	La marca consiste en las palabras "Gin Pills, For The Kidneys".
Cream of Barley Scotch Whiskey.	La marca consiste en las palabras "Cream of the Barley".
Algodón para coser, en carreteles ó devanaderas.	El diseño consiste en un sello, el cual está formado por varios círculos concéntricos; en la parte superior se lee: J. & P. Coats. y en la inferior, á la derecha: Yards; al centro se distingue un escudo en blanco para ponerle el número de yardas que contiene el carretel y á su izquierda Extra Clase. El centro de la etiqueta está ocupado por tres círculos y en cada uno de éstos aparece una de las siguientes iniciales: J. P. C., encontrándose en lazadas todas ellas por una &.

Negociado, Pedro Arango.—El Oficial Jefe del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyos certificados de Noviembre al 20 de Diciembre de 1911.—Negociado de

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud de depósito	Clase de marca
E. U. de América.	80,612	"The Oxygenator Co."	10 Enero, 1911.	21 Febrero, 1911.	Comercio. .
E. U. de América.	46,466	National Toilet Co. . .	19 Septiembre, 1905.	21 Febrero, 1911.	Comercio. .
E. U. de América.	30,070	Miehle Printing Press and Manufacturing Company.	18 Mayo, 1897.	31 Enero, 1911.	Fábrica y Comercio.
E. U. de América.	44,715	National Toilet Company.	18 Julio, 1905.	21 Febrero, 1911.	Comercio. .
E. U. de América.	44,716	National Toilet Company.	18 Julio, 1905.	21 Febrero, 1911.	Comercio. .
España, (Barcelona).	4,865	V. Estorch y Massegur.	14 Mayo, 1910.	14 Octubre, 1910.	Comercial. .
Inglaterra. . . .	58,618	Holzapfels Limited. . .	5 Noviembre, 1910.	4 Enero, 1911.	
Inglaterra. . . .	41,678	Holzapfels Limited. . .	20 Diciembre, 1898.	4 Enero, 1911.	Fábrica. . .

Habana, 21 de Diciembre de 1911.—Vto. Bno.: El Subsecretario, Luis Pérez.—El Jefe del

depósitos han sido expedidos por esta Secretaría desde el 21 de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	No. del certificado de depósito expedido y descripción de la marca.
Oxigenantes.	28,973.—La marca consiste en la palabra "Oxypathy".
Un unto para las enfermedades de la piel.	28,974.—La marca consiste en la palabra "Nadinola".
Prensa de imprimir de cilindro.	28,976.—La marca consiste en la titulación "The Miehle".
Polvos para la cara. . . .	28,977.—La marca consiste en la palabra "Nadine".
Pomada.	28,985.—La marca consiste en las palabras "Egyptian Queen".
Vinos generosos y licores del país.	28,986.—La marca consiste en una etiqueta de forma rectangular en la parte superior y en sentido horizontal, se destacan dos círculos rodeados de nubes que se cortan en secante. El círculo de la izquierda del observador representa el sol y el de la derecha la tierra, partiendo de la periferia de ambos, que se hallan rodeados de nubes, una serie de líneas en forma de rayos luminosos, una serie de líneas en forma de rayos, encima de éstas dos figuras alegóricas se encuentra una cartela en arco de círculo, en la que se lee "Marca Sol y Tierra". A continuación del grupo descrito "Añejo Esterilizado", inmediatamente después se ve la representación del Sol y la Tierra, partiendo aproximadamente del centro del fondo rectangular y hacia la izquierda del observador se destacan otros grupos alegóricos en mayor tamaño del sol y la tierra, después dice "Registrada, Vinos Finos Superiores", en sentido diagonal ascendente de izquierda á derecha se lee: "J. Batallé y Ca." y bajo dicha firma y en sentido horizontal "Depósito en Barcelona".
Substancias químicas, anticorrosivas y antisucias, pinturas, barnices y pigmentos.	28,996.—La marca consiste en la titulación "Nacionale".
Substancias anticorrosivas y antisucias y sustancias químicas.	28,997.—La marca consiste en la titulación "The International".

Negociado, **Pedro Arango**.—El Oficial Jefe del Subnegociado, **Elizardo Maceo Rizo**.

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
NOVIEMBRE DE 1911

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud.....	23°- 9'-00" Norte		
Longitud.....	5h-29m-23s 4 W. del Observatorio de Greenwich.		
"	5 - 4 -33.4 "	"	San Fernando.
"	0 -21 - 6.8 "	"	Naval de Washington.
"	5 -38 -43.7 "	"	" " París.

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio

NOVIEMBRE

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—En este mes se han preparado terrenos; y se hicieron siembras de tabaco, caña y frutos menores; y se echaron semilleros de tabaco. La salud del ganado es buena en general. Por consecuencia de la abundantísima cantidad de lluvia caída en los días 19 y 20, se han perdido la mayoría de los semilleros de tabaco, y el 60% de las siembras hechas de esa planta. Hubo neblina el 12, tempestad el 15 y truenos el 12 y 15.

Finca "Nazareno", Bahía Honda.—En este mes han sido las lluvias más abundantes que en todos los demás del año, siendo sólo comparables las de los días 19 al 23 con las caídas del 12 al 15 de Junio, aunque más fuertes y prolongadas que éstas las del presente mes. La temperatura ha sido muy alta para la época, sobre todo en los primeros dieciocho días, resultando anormal la máxima media. Hubo vientos fuertes el 21, 29 y 30.

Estación Experimental Agronómica, Santiago de las Vegas.—Los fuertes aguaceros caídos han destrozado los semilleros de tabaco, habiendo favorecido, en cam-

bio, las siembras de caña y maíz. El 29 hubo neblina densa por la noche.

Batabanó.—Durante el mes fué variable la temperatura, siendo fría á su final; y predominaron los vientos del NE. y N., con la marea excesivamente baja. La lluvia que cayó del 19 al 21 fué perjudicial á los semilleros de tabaco; pero muy beneficiosa para la caña, sobre todo para la de primavera y frío. Se recolecta mucha piña.

Nueva Gerona, Isla de Pinos.—La cantidad de lluvia caída en este mes ha sido mayor que la registrada aquí en el mismo en todos los años anteriores. Algunos de los agricultores descan, al terminar el mes, que asiente el tiempo.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Las lluvias de la última década de este mes han sido muy convenientes, á pesar de que fueron algo tardías.

Matanzas.—La atmósfera estuvo generalmente cubierta en las horas medias de casi todos los días del mes, lo mismo que en algunas noches. En la primera quincena predominaron los vientos moderados

del segundo cuadrante en las horas próximas al mediodía; y en la segunda los del primero, algo más fuertes, sobre todo á la terminación del mes. La temperatura descendió bruscamente el día 29. Se han hecho siembras de caña y “viandas”, y se han recolectado de éstas. Hubo neblinas el 1, 7, 8, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 24 y 29.

Alacranes.—Las lluvias del 15 al 19 fueron copiosas, y en extremo convenientes para la agricultura; pues ya las plantas se resentían por falta de agua, habiendo mejorado grandemente con ellas, todas las cosechas, aunque han disminuído la densidad del jugo de la caña, y han puesto en malas condiciones los caminos, por cuyas circunstancias se retardará algo el principio de la molienda. El ganado no ha tenido novedad, hallándose los poteros en buenas condiciones. En las aves de corral hubo algunos casos de higadillo. Cayó granizada el 16, se formaron turbonadas el 15, 17, 20, 22 y 24, ocurriendo halo lunar el 18, 21 y 23; y neblina el 19.

Itabo.—Al terminar el mes ha descendido rápidamente la temperatura. Las crías de animales van bien. Hubo truenos el 7, 8, 10, 12, 13, 15, 16, 19, 23, 26 y 27.

Ingenio “Santa Gertrudis”, Banagüises.—Las lluvias de este mes han beneficiado grandemente los campos de caña en general, reponiéndose muchos de los que se notaban algo atrasados por la seca pasada. En esta finca se espera comenzar la molienda para el 18 de Diciembre.

Isabela de Sagua.—La máxima presión atmosférica fué de 767.85 milímetros (30.23 pulgadas) el día 30, la mínima 757.03 (29.80) el 21, y la media 760.87 (29.96). El mayor recorrido del viento en 24 horas fué de 1.004 kilómetros (624 millas), del N., el día 30, el menor 187 (116) del ENE., el 23; y el promedio 436 (271). Hubo 12 días de viento flojo, 8 fresquito, 9 fresco y 1 fuerte.

Colonia “Guabairo”, Cienfuegos.—La lluvia caída durante este mes fué la condición más notable del mismo, siendo la más abundante que se ha registrado en él en otros años, excepto en 1906, que le excedió en 42.9 milímetros (1.96 pulgada); y el agua que cayó durante la tercera se-

mana fué general, y muy beneficiosa tanto para la caña como para el pasto. La temperatura fué alta para la estación, y los vientos excepcionalmente flojos. Los campos de caña están buenos; pero madurarán tarde; sin embargo, como los nortes se han establecido ya al terminar el mes, y soplan fuertes, con baja temperatura, esas circunstancias contribuirán á sazónarla. Los “wire-worms”, ó sean las larvas de los insectos de la familia de los “elatéridos” (cocuyos), á que se hizo referencia en el informe del mes de Septiembre, han dañado algo á las siembras de “medio tiempo”, en las que han tenido que hacerse, por esa causa, extensas resiembras. En los campos vecinos se han hecho experimentos con la caña de semilla; mojándola en agua mezclada con verde de París, sin que esto haya dado resultados apreciables. Fueron completamente cubiertos los días 20, 21, 22 y 30.

La Sierra, Cienfuegos.—Han sido muy beneficiosas las lluvias caídas durante este mes, así como al maíz, que presenta buen aspecto. Se continúan recolectando café y coles. Se ha dado la primera “cashtra” á los apiarios, con regular rendimiento en cera y miel. Hubo turbonadas el 15 y 27; chubascos el 12, 20, 21, 22 y 25; y lloviznas el 2, 3, 6, 10, 11, 14, 16, 24 y 26.

Cruces.—El 29 hubo ascenso súbito de la presión atmosférica, descendiendo notablemente la temperatura á la caída de la tarde, soplando viento del N.

Cifuentes.—El tiempo ha sido muy variable durante el mes, habiendo bajado notablemente la temperatura después de los aguaceros caídos en los primeros días de la última década, y soplado viento del N. La abundancia de esas lluvias, seguidas de frío, han causado algún daño á las cosechas de maíz y frijoles, particularmente en los terrenos bajos; pero, en cambio, han sido beneficiosas para los campos de caña, los cuales han mejorado bastante.

Manicaragua.—El tiempo ha sido favorable para las siembras de tabaco, que se están efectuando muy extensas. El 20 y 21 fueron muy lluviosos, no volvien-

do á llover después hasta la terminación del mes.

Central "Tuinicú", Sancti Spiritus.—La segunda quincena de este mes, aunque no ha sido abundante en lluvias; por la forma en que han venido repartidas las que han caído, han beneficiado grandemente los campos. Este central empezará á moler para el 12 de Diciembre, prometiendo la zafra ser excelente, á juzgar por la cantidad y calidad de la caña.

Central "Narcisa", Yaguajay.—En la primera década del mes causó algún perjuicio la falta de lluvia; pero con la caída en la segunda y tercera, han recuperado su buen estado todos los cultivos y los potreros. Tanto este central como el "Victoria", esperan hacer una buena zafra, aunque no podrá empezar á moler hasta fines de Diciembre.

Morón.—La lluvia caída en este mes no fué suficiente para la que necesitaban los cultivos; los que, por el tiempo fresco que reina últimamente, se conservan en buen estado. Hay abundancia de plátanos. Hubo turbonadas el 3, 4, 16 y 25, que fueron las que produjeron las únicas lluvias ocurridas en el mes aquí.

Stewart Sugar Co.—Hubo brisote fuerte el 11, siendo completamente subiertos el 19, 20 y 21.

Ceballos.—El día 12 fué achubascado, así como el 21, ocurriendo lluvia abundante desde el mediodía hasta las 6 p. m.

Camagüey.—La mayor presión atmosférica en el mes, fué 764.90 milímetros (30.11 pulgadas) el día 30, y la menor 557.77 (29.83) el 22.

Colonia "San Pablo", Francisco Sugar Co.—Hubo viento fresco el 9, 10, 11 y 27; y muy fuerte el 30, ocurriendo neblina el 29 y calma el 22 y 23.

Omaja.—El mes ha sido muy seco; pero las plantas no sufren, hallándose en buenas condiciones. Ha soplado viento fuerte, con bastante frío por las madrugadas.

Central "Santa Lucía", Gibara.—Se ha trabajado activamente en este mes en las reparaciones y nuevas instalaciones de maquinaria, así como en la extensión de los campos de caña, que se han aumentado mucho, aprovechando las condiciones favorables del tiempo para hacer gran-

des siembras. El mes de Diciembre parece prometer más lluvias, que mejorarán la perspectiva para la próxima zafra.

Samá.—Las lluvias de este mes han producido grandes beneficios á las plantaciones de "guineos" de este término, por cuyo motivo se espera buena cosecha, así de esos plátanos como de los demás frutos. Hubo viento fuerte 2, 23, 24, 25, 26 y 30.

Central "Boston", Banés.—Aunque las lluvias han llegado un poco tardías, sin embargo, han sido muy beneficiosas las caídas en este mes. Se están efectuando los contratos de corte de caña, y los correspondientes trabajos preliminares para la zafra próxima, para la que se empezará á cortar caña el 28 de Diciembre.

"Preston", Nipe.—Distribución de las lluvias del mes en esta finca: Botija, 102.9 milímetros (4.05 pulgadas); Buena-ventura, 72.6 (2.86); Guaro, 86.6 (3.41); Juan Vicente, 81.0 (3.19); Playa Manteca, 122.9 (4.84); Preston, 87.1 (3.43); Santa Isabel, 55.1 (2.17); Manacal 80.3 (3.16) y Cañada Seca 72.4 (2.85); en todos cuyos lugares ha caído en este mes próximamente la tercera parte tan sólo de la cantidad de agua que cayó en el mismo en el año próximo pasado, y en Preston menos de la quinta; resultando el total de la caída en los once meses que van transcurridos de este año, generalmente, algo menos de la mitad que en igual período del anterior.

Woodfred, Felton.—En este mes se han sentido temblores de tierra el 28 á las 6 y 48 a. m.; y el 29 á las 6 y 15, 6 y 17, 6 y 20 y 7 y 45 a. m.

Las condiciones del tiempo en este mes han diferido de las normales que al mismo corresponden; pues si bien es cierto que en las dos primeras décadas cayeron muy pocas lluvias en las provincias de Pinar del Río y Camagüey inclusives, y algo frecuentes en la de Oriente, como sucede todos los años, generalmente en Noviembre; en la última década las hubo extraordinariamente abundantes, siendo torrenciales en algunos lugares, en las cuatro provincias occidentales, por consecuencia de un centro de baja presión que corrió por ellas de occidente á oriente, originan-

do un temporal de agua de los días 19 al 22; por la influencia del que hubo también algunas precipitaciones, aunque no fueron abundantes, en las provincias de Camagüey y Oriente. Por consecuencia de esas lluvias extraordinarias ha sido mucho mayor que en otros años la cantidad total de agua caída en la generalidad de las provincias de Pinar del Río á Camagüey inclusives, y menor en la de Oriente. En este Observatorio se registraron en este mes 263.1 milímetros (10.36 pulgadas) de lluvia, contra 32.1 (1.29) en su análogo del año próximo pasado; y excedió en 188.2 (7.41) á la normal de este mes. En los once meses que van transcurridos del presente año han caído en él 107.5 (4.21) más que en igual período del próximo pasado.

Las torrenciales lluvias producidas por el temporal de agua en los primeros días de la tercera década, causaron el desbordamiento de los ríos y arroyos en algunos lugares de la provincia de Pinar del Río y en el término de Camajuani, arrastrando tres puentes el río de este nombre; y también se desbordaron los del N. del término de Songo, por lluvias torrenciales que ocurrieron en esa región en los últimos días del mes, causando en el Jarahueca una creciente tan grande como se recuerda otra igual desde el año de 1902. En la provincia de Pinar del Río y en Camajuani causaron daños á los cultivos las torrenciales lluvias y el desbordamiento de los ríos, ocasionando también en aquella provincia algunas desgracias. En el río Guaninicum se ahogó un vecino de La Maya; y en la loma de "Los Ciegos", del término de Songo hubo derrumbes de algunas grandes rocas, así como de terrenos en varios puntos de dicho término, por causa de las torrenciales lluvias de los últimos días del mes.

En el transcurso de él se formaron muy pocas turbonadas, siendo muy escasas las tronadas; y los vientos fueron generalmente moderados, predominando los del primero y segundo cuadrantes, hasta los últimos días, que adquirieron alguna intensidad al girar al cuarto cuadrante dando la vuelta por el S., habiendo hecho el mayor recorrido en 24 horas, de 1.020 ki-

lómetros (634 millas) el día 30, en que sopló del NW. al NE. con una velocidad media de 11.8 metros por segundo (26.4 millas por hora). Ha predominado la atmósfera de nublada parcialmente á despejada, excepto en la tercera década, en la que más bien prevaleció nublada de total á parcialmente. Hubo neblinas por las mañanas y rocío por las noches en varios días en diferentes lugares, habiéndose sostenido la mayor humedad relativa en un promedio de 95%, y la menor en el de 72%, resultando 83%, la media del mes, todas ellas mayores que las correspondientes de Octubre.

El promedio de la máxima tensión del vapor de agua fué 22.5 milímetros (0.886 pulgada), el de la mínima 12.0 (0.472), y la media del mes 20.0 (0.787), todas menores que sus respectivas del mes próximo pasado.

El barómetro tuvo mayores oscilaciones de las que generalmente corresponden al de Noviembre, habiendo alcanzado su mayor altura, que fué de 769.74 milímetros (30.30 pulgadas), á las 10 a. m. del día 30, la mínima de 756.08 á las 4 p. m. del 21, y la media 760.83 (29.95): esta resultó 0.90 (0.03) mayor que la del mes pasado, menor en 0.80 (0.03) que la de Noviembre del año anterior, y menor también que la normal correspondiente á este mes en 0.96 (0.04).

La temperatura se ha sostenido generalmente alta, registrándose casi todas las máximas diarias mayores que sus correspondientes de Noviembre del año próximo pasado, aunque en general algo más bajas que las de Octubre del corriente. La máxima absoluta fué 29°8 (86°) del 17 al 18, la mínima 17°0 (63°) del 30, y la media 25°3 (77°), que resultó 1°5 (3°2) mayor que la normal.

La caña, que ya venía reponiéndose por las lluvias del mes pasado, del atraso que sufría en determinados lugares, particularmente por la región del norte de la provincia de Santa Clara y parte de análoga zona de la de Oriente, ha tomado mayor impulso en su desarrollo con las abundantes precipitaciones ocurridas en este mes; las que sólo causaron daño en los terrenos bajos del término de Ca-

majuani, en los que la corriente de las aguas arrancó algunas cepas. Y salvo la caña en que ha brotado ya el güin, á toda la demás les son muy beneficiosas las lluvias últimas, esperándose que por ellas pueda molerse mucha de la caña de primavera que por la seca de los meses de Agosto á mediados de Octubre, en algunos lugares, sobre todo en la región á que se alude al principio de este párrafo, se temía que no estuviera en condiciones de cortarse en la zafra próxima. Los ingenios ultiman sus preparativos para empezarla; lo que al terminar el mes ha hecho ya el central "Francisco", de Camagüey. En el central "Conchita", de Alacranes, se han hecho reformas para moler 250,000 arrobas de caña diarias; y en el "Santa Lucía", de Gibara, al par que se hacen nuevas instalaciones de maquinaria, se amplía la extensión del campo de caña con grandes siembras. Por el SW. de la provincia de Matanzas y algunos otros lugares de terrenos bajos, tendrán que esperar á que se sequen los caminos, que tienen exceso de humedad, para empezar el acarreo de la caña para dar comienzo á la molienda. En el central "Adela", de Remedios, se calcula que habrá una merma de 20% en la producción de la zafra próxima respecto de la pasada, á causa de la seca de los meses á que antes se ha hecho referencia.

A mediados del mes terminaron su trabajo las escogidas de tabaco de la cosecha pasada que aun funcionaban en el término municipal de Consolación del Norte; y se hacían buenas siembras para la cosecha nueva en las provincias de Pinar del Río y la Habana, para las que daban posturas en cantidad suficiente los semilleros, que se hallaban en buenas condiciones. Pero por las torrenciales lluvias y el desbordamiento de los ríos ocurridos del final de la segunda década al principio de la tercera, se perdieron en algunos lugares como el 60% de las siembras hechas, particularmente en los terrenos bajos y en los de declive, así como casi todas las posturas que estaban ya en condiciones de trasplante, salvándose los semilleros en que aún estaban pequeñas. Al ter-

minar el mes se formaban nuevos semilleros en las expresadas provincias, y se continuaban las siembras de la planta, así como las resiembras en las vegas perjudicadas por el temporal de agua, con las posturas que de él se salvaron. En Manicargua se hacían también siembras al terminar el mes, con las posturas que producen los semilleros de los montes; pues, como se expresó en el Boletín del mes próximo pasado, se han perdido allí los del valle, dando aquellos posturas suficientes para dichas siembras, que se están llevando á cabo activamente. Por el centro de la provincia de Santa Clara, así como por el término de Remedios causaron también perjuicios á los semilleros las abundantes lluvias á que antes se hace referencia, si bien por la parte oriental de dicho término se espera que para la primera década de Diciembre haya posturas en abundancia de los semilleros que se salvaron del daño causado por las lluvias. En el término de Manzanillo destruyó los semilleros el temporal de agua; pero se forman otros nuevos, esperando que produzcan posturas en tiempo oportuno para efectuar las nuevas siembras y resiembras de la planta.

En el mes han sido generalmente favorables las condiciones del tiempo á los cultivos menores, abasteciendo bastante bien su producción las necesidades del consumo. Se embarcan frutas cítricas para los Estados Unidos, siendo muy hermosas las que se producen en el término de Bahía-Honda, embarcándose también algunas uvas de la colonia La Gloria. Continúan recolectándose piñas para la exportación, siendo abundante su producción en el término de Batabanó. En Camagüey, Remedios y región del S. de la provincia de Matanzas abundan los plátanos; y se espera que sea abundante la cosecha de "guineos", en la del norte de Oriente. Se recolecta algún maíz tierno para el consumo; y se siguen preparando terrenos para toda clase de cultivos, efectuándose en diversos lugares siembras de maíz y de toda clase de frutos del país. En Guanajay y Remedios se hacen también de piñas, siendo de la clase de las

llamadas "de la tierra", ó "blancas" las que se efectúan en el último lugar citado. En las colonias americanas de Isla de Pinos se hacen siembras de hortaliza para la exportación á los Estados Unidos, en mucha mayor extensión que en los años anteriores, continuando también plantando naranjas, toronjas y demás frutas cítricas; en las que ha reaparecido en el término de Bahía Honda la oruga ó gusano, llamado en inglés "~~ang~~ ~~ag~~". En algunos lugares de la provincia de Pinar del Río ha causado algún daño á los cultivos menores el temporal de agua de este mes, así como á las siembras de maíz y frijoles en parte de la región del NW. de la de Santa Clara; ocurriendo en Remedios que las ratas y algunos otros bichos han causado mucho daño á las siembras de esos granos, desenterrando y devorando las semillas. En Camagüey se han hecho extensas siembras de cebollas, para las que se han importado 300 quintales de semilla de Canarias.

Al terminar el mes se hallan los potreros en excelentes condiciones; pues á los de Remedios y Camagüey, que como se ha dicho en Boletines anteriores, se temía que en la época de la seca les llegasen á faltar el pasto y las aguadas, por no estar ni éstas ni aquél en buenas condiciones, á causa de lo escasas que han sido en este año las lluvias por esas zonas, les han venido muy bien las abundantes lluvias de los primeros días de la tercera década, que han rellenado bien las aguadas y hecho brotar la hierba en abundancia y vigorosamente; así como también se han provisto de agua los arroyos, cañadas y pozos que se hallaban secos en el expresado término de Remedios, en el que se desbordaron algunos ríos por consecuencia de las precipitadas lluvias.

Son buenas las condiciones sanitarias de toda clase de animales; pues aunque en el ganado vacuno han ocurrido algunos casos de carbunco en las provincias de Camagüey y Pinar del Río, no ha reves-

tido la enfermedad carácter epidémico, combatiéndosele con la aplicación de la vacuna preventiva con el virus anti-carbuncloso. De dicho ganado se han mandado de Camagüey para la Habana en todo este mes 2,857 machos y 91 hembras. En la cría de cerdos también ha ocurrido en el término de Bahía Honda, alguna mortalidad de lechones por la escasez de comida, si bien se espera que pronto habrá mucho palmiche maduro. En ese término abundan las codornices, cuya caza se ha abierto en este mes.

Al terminar el mes se hallan activos los apiarios en todas partes, por haber bastantes plantas melíferas, siendo solamente regular la producción que dan hasta el presente, de cera y miel, por el perjuicio que les causó la seca de los meses pasados.

Continúa la extracción de maderas de diferentes clases, así como de esteras de yarey, cáscara de mangle, guana, leña, carbón vegetal, hilos y tiras de majagua para hacer "sogas", cujes, atravesaños, etc., etc., de los bosques de Camagüey, así como de leña, carbón vegetal, cáscara y hoja de mangle de las costas de los términos de Sagua, Batabanó y algunos otros lugares; y de Nuevitas se han mandado algunas pacas de henequén para la Habana, además de cera, miel, naranjas, sogas de majagua y cujos para tabaco.

A causa de los vientos del NE. que han predominado en la costa N. de la República durante el mes, ha sido menos productiva en él la pesca que en los anteriores en el distrito de Sagua, continuando la recolección de los ostiones.

En casi todo este mes ha habido muchos braceros desocupados en Remedios por la paralización de los trabajos agrícolas en ese término, por haberse terminado las siembras de caña, y por el exceso de humedad en el terreno después de las lluvias del principio de la tercera década.

Sigue elaborándose en Camagüey queso, mantequilla, almidón y casabe.

Luis G. y Carbonell.

Jefe del Servicio Meteorológico.

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre de 1911.

Observaciones á las 10 A. M.

DÍAS	Barómetro reducido y corregido — Milímetros	Temperatura á la sombra — Centígrado	Tensión del vapor de agua — Milímetros	Hum dad relativa — Tanto por 100	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo	ESTADO DEL CIELO
1	761.38	27° 5	23 22	85	NW. 6.3	Pte. cubierto
2	762.19	27.5	22.2	81	NW. 2.7	Id.
3	761.74	27.7	22.16	80	NE. 5.4	Cubierto
4	761.27	29.0	20.37	65	ESE. 4.5	Pte. cubierto
5	762.74	28.0	20.13	71	NE. 5.4	Id.
6	762.41	28.5	21.75	75	ESE. 5.4	Id.
7	762.12	28.0	21.62	77	NNE. 2.7	Despejado
8	760.34	28 2	20.03	70	SE. 5.4	Id.
9	762.62	28.0	19.23	68	NNE. 3.6	Id.
10	765.44	28.0	21.24	75	NE. 7.2	Pte. cubierto
11	763.52	27.0	20.63	78	NE. 9.8	Cubierto.
12	762.14	27.8	21.72	77	SE. 4.5	Despejado
13	762.64	27.0	21.75	82	NE. 6.3	Pte. cubierto
14	762.39	28.0	20.87	75	ENE. 6.3	Cubierto
15	761.30	28.0	20.00	78	S. 1.8	Pte. cubierto
16	761.79	28.0	20.50	73	NNE. 3.6	Despejado
17	761.42	28.0	20.50	73	SE. 5.4	Id.
18	760.32	28.5	20.81	72	SE. 3.0	Pte. cubierto
19	760.20	28.0	21.62	77	SE. 4.5	Cubierto
20	760.08	22.5	19.38	95	E. 2.2	Id.
21	757.73	23.6	20.21	93	NE. 6.3	Id.
22	759.63	25.0	17.27	82	ENE. 9.8	Id.
23	759.96	26.0	20.24	81	ENE. 2.7	Despejado
24	760.41	25.2	20.82	88	WSW. 3.6	Id.
25	762.21	24.0	17.28	77	NE. 8.0	Cubierto
26	762.88	25.0	19.85	84	ENE. 7.2	Id.
27	763.04	26.0	19.34	77	E. 7.2	Id.
28	761.71	26.5	21.82	85	S. 4.5	Pte. cubierto
29	762.00	26.4	20.22	78	SSW. 5.4	Cubierto
30	769.74	19.2	12.16	74	NNW. 11.6	Id.

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre de 1911.

Observaciones á las 4 P. M.

DÍAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Millímetros	Centígrado	Millímetros	Tanto por 100	Dirección y velocidad en metros por segundo		
1	759.44	27°.4	23.07	85	NW. 2.7		Cubierto
2	759.74	26.4	22.43	88	NNE. 6.3		Id.
3	759.11	26.8	22.99	88	NE. 5.4		Id.
4	759.57	27.0	22.51	85	NE. 4.5		Id.
5	761.04	27.2	20.90	78	NE. 5.4		Id.
6	760.34	27.5	23.02	84	NE. 5.4		Pte. cubierto
7	759.54	27.0	22.51	85	NE. 6.3		Despejado
8	758.77	27.2	22.03	82	NE. 5.4		Id.
9	761.22	27.0	20.61	78	NE. 7.2		Id.
10	763.37	27.2	21.28	79	NE. 8.9		Pte. cubierto
11	760.62	27.0	20.63	77	NE. 9.4		Cubierto
12	760.75	27.8	21.72	78	NE. 5.4		Pte. cubierto
13	760.59	26.6	21.77	84	NE. 7.2		Cubierto
14	759.84	27.0	22.51	85	NE. 7.2		Pte. cubierto
15	759.32	27.0	22.13	84	N. 3.6		Id.
16	759.49	27.2	22.03	82	NE. 7.2		Id.
17	758.65	28.2	23.45	83	NE. 5.4		Cubierto
18	757.50	27.4	23.45	86	NE. 3.7		Id.
19	758.49	26.8	20.37	77	S. 1.3		Id.
20	758.11	24.1	20.66	93	SE. 6.3		Id.
21	756.08	23.7	19.97	92	NNE. 14.3		Id.
22	758.33	23.4	18.58	86	ENE. 8.9		Id.
23	758.59	25.5	21.39	88	NE. 4.5		Despejado
24	758.76	25.4	21.44	89	NW. 7.2		Pte. cubierto.
25	760.86	23.0	16.97	81	NNE. 4.9		Cubierto
26	761.31	24.0	20.00	91	NE. 8.9		Id.
27	759.69	25.5	21.39	88	ENE. 5.4		Id.
28	758.94	26.8	22.61	86	NE. 3.6		Despejado
29	762.63	20.2	16.95	96	N. 13.4		Cubierto
30	768.01	17.6	11.63	78	NNE. 12.5		Id.

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre de 1911

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. FAHRENHEIT

DÍAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	83°	2 p. m.	77°	5 a. m.
2	82	1 " "	75	2½ " "
3	82	11 a. m.	76	3½ " "
4	85	11 " "	75	6 " "
5	83	2 p. m.	77	6 " "
6	84	11 a. m.	76	5 " "
7	82	10 " "	77	6 " "
8	84	1 p. m.	75	7 " "
9	82	10 a. m.	74	7 " "
10	83	12 día.	75	6 " "
11	82	12 " "	77	12 noche.
12	84	11 a. m.	75	5 " "
13	81	2 p. m.	75	6 " "
14	84	11 a. m.	75	6 " "
15	84	10½ " "	75	6 " "
16	83	1 p. m.	76	7 " "
17	86	3 " "	75	5 " "
18	86	2½ " "	75	6 " "
19	85	11 a. m.	73	5 " "
20	75	4 p. m.	73	5 " "
21	77	1 " "	67	6½ " "
22	77	10 a. m.	72	9 p. m.
23	79	2 p. m.	74	6 a. m.
24	80	1 " "	73	5 " "
25	76	2 a. m.	73	7 " "
26	79	11 " "	71	7 " "
27	79	12 día.	73	5 " "
28	82	1 p. m.	73	7 " "
29	81	10½ a. m.	64	9½ p. m.
30	68	6½ " "	63	12 noche.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES BI-HORARIAS

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.19	29.84	0.35	29.93	79°	65°	14°	76°
4 " "	30.20	29.79	0.46	29.94	79	66	13	75
6 " "	30.23	29.82	0.41	29.95	79	68	11	75
8 " "	30.27	29.82	0.45	29.98	81	66	15	77
10 " "	30.30	29.83	0.47	30.00	84	66	18	79
12 día	30.28	29.78	0.50	29.96	84	63	21	80
2 p. m.	30.25	29.77	0.48	29.92	84	63	21	79
4 " "	30.24	29.76	0.48	29.91	83	64	19	78
6 " "	30.24	29.80	0.44	29.93	81	66	15	78
8 " "	30.28	29.85	0.43	29.97	81	64	17	77
10 " "	30.28	29.85	0.43	29.96	81	63	18	77
12 noche	30.26	29.84	0.42	29.96	81	63	18	75
MENSUAL.....	30.25	29.81	0.44	29.95	81	65	16	77

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.851	0.582	0.269	0.775	1	226	16	195
4 " "	0.852	0.509	0.343	0.768	2	188	17	158
6 " "	0.857	0.522	0.335	0.761	3	197	18	162
8 " "	0.869	0.520	0.349	0.782	4	204	19	183
10 " "	0.914	0.479	0.435	0.799	5	215	20	215
12 día	0.928	0.508	0.420	0.819	6	207	21	566
2 p. m.	0.939	0.485	0.454	0.818	7	181	22	583
4 " "	0.923	0.458	0.465	0.828	8	165	23	207
6 " "	0.924	0.423	0.501	0.790	9	218	24	225
8 " "	0.905	0.424	0.481	0.787	10	316	25	345
10 " "	0.876	0.418	0.458	0.783	11	377	26	277
12 noche	0.847	0.419	0.428	0.774	12	209	27	251
					13	299	28	191
					14	258	29	472
					15	151	30	684
MENSUAL.....	0.890	0.479	0.411	0.790				

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 15	Total de agua recogida, 10.36 pulgadas inglesas	Máxima 7.04 p. inglesas Día..... 21.
------------------------	--	---

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre de 1911

592

BOLETIN OFICIAL DE LA SECRETARIA

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. CENTIGRADO

DÍAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	27°.8	2 p. m.	24.8	5 a. m.
2	28.0	1 " "	24.0	2½ " "
3	28.0	11 a. m.	24.4	3½ " "
4	29.4	11 " "	24.0	6 " "
5	28.5	2 p. m.	25.0	6 " "
6	29.0	11 a. m.	24.5	5 " "
7	28.0	10 " "	24.8	6 " "
8	29.0	1 p. m.	24.0	7 " "
9	28.0	10 a. m.	23.5	7 " "
10	28.2	12 día.	24.0	6 " "
11	28.0	12 " "	24.8	12 noche.
12	28.8	11 a. m.	23.8	5 " "
13	27.4	2 p. m.	24.0	6 " "
14	28.8	11 a. m.	24.0	6 " "
15	28.8	10½ " "	24.2	6 " "
16	28.4	1 p. m.	24.5	7 " "
17	29.8	3 " "	24.0	5 " "
18	29.8	2½ " "	24.0	6 " "
19	29.5	11 a. m.	23.0	5 " "
20	24.1	4 p. m.	23.0	5 " "
21	25.0	1 " "	19.5	6½ " "
22	25.0	10 a. m.	22.0	9 p. m.
23	26.2	2 p. m.	23.5	6 a. m.
24	26.5	1 " "	22.8	5 " "
25	24.5	2 a. m.	22.8	7 " "
26	26.0	11 " "	21.5	7 " "
27	26.4	12 día.	22.8	5 " "
28	28.0	1 p. m.	23.0	7 " "
29	27.0	10½ a. m.	17.8	9½ p. m.
30	20.0	6½ " "	17.0	12 noche.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES BI-HORARIAS

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	66.80	58.00	8.80	60.24	26.1	18.5	7.6	24.5
4 " "	67.00	56.80	10.20	60.55	26.0	18.8	7.2	24.2
6 " "	67.90	57.40	10.50	60.74	25.9	19.8	6.1	24.0
8 " "	68.92	57.40	11.52	61.63	27.0	18.8	8.2	24.9
10 " "	69.74	57.73	12.01	61.91	29.0	19.2	9.8	26.4
12 día.	69.27	56.58	12.69	60.93	29.0	17.2	11.8	26.7
2 p. m.	68.49	56.18	12.31	60.01	29.0	17.0	12.0	26.4
4 " "	68.01	56.08	11.93	59.76	28.2	17.6	10.6	25.8
6 " "	68.20	57.00	11.20	60.21	27.4	18.8	8.6	25.4
8 " "	69.00	58.20	10.80	61.26	27.2	18.0	9.2	25.2
10 " "	69.20	58.20	11.00	61.53	27.0	17.5	9.5	25.0
12 noche.	68.60	58.00	10.60	61.15	27.0	17.0	10.0	24.0
MENSUAL.....	68.43	57.30	11.13	60.83	27.4	18.2	9.2	25.3

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	21.61	14.79	6.82	19.68	95	77	18	86
4 " "	21.64	12.93	8.71	19.51	95	78	17	86
6 " "	21.75	13.27	8.48	19.33	98	77	21	87
8 " "	22.07	13.20	8.87	19.87	96	76	20	88
10 " "	23.22	12.16	11.06	20.30	95	65	30	76
12 día.	23.56	12.90	10.66	20.81	93	69	24	77
2 p. m.	23.85	12.33	11.52	20.79	91	62	29	81
4 " "	23.45	11.63	11.82	21.03	96	77	19	85
6 " "	25.46	10.75	12.71	20.06	95	66	29	82
8 " "	22.98	10.76	12.22	19.98	95	69	26	84
10 " "	22.25	10.62	11.63	19.89	94	71	23	84
12 noche.	21.51	10.63	10.88	19.65	95	73	22	85
MENSUAL.....	22.61	12.16	10.45	20.07	95	72	23	83

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 15 Total de agua recogida 26.31 mm. Máxima 178.9 mm.
Día..... 2ª

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre de 1911

VIENTO

DIAS													Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	S. 4.5	S. 3.6	SSW. 5.4	SW. 4.5	NW. 6.3	NNW. 4.5	NW. 5.4	NW. 2.7	NNW. 4.5	N. 5.4	N. 3.6	ENE. 3.6	4.1	364	15.0
2	Calma	SE. 0.5	S. 1.0	NW. 2.7	NW. 2.7	NW. 4.5	NNW. 7.2	NNE. 6.3	NE. 3.6	NNE. 6.3	NE. 3.6	E. 1.8	3.6	303	12.0
3	E. 1.8	NE. 2.7	ENE. 5.4	E. 2.7	NE. 5.4	NE. 7.2	NNW. 6.3	NE. 5.4	NE. 3.6	ENE. 2.7	NE. 2.7	SE. 1.8	3.6	317	0.8
4	E. 1.8	E. 2.7	E. 1.8	ESE. 2.7	ESE. 4.5	NE. 6.3	NE. 6.7	NF. 4.5	NE. 4.5	NE. 4.5	NE. 5.8	E. 2.2	3.8	328	
5	E. 2.2	E. 2.2	E. 2.7	E. 2.7	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 4.5	NE. 4.5	E. 2.7	4.0	346	
6	E. 2.7	E. 1.8	E. 2.7	ESE. 3.6	ESE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 5.4	NE. 5.4	E. 1.8	E. 1.8	E. 1.8	3.8	333	
7	SE. 1.0	E. 1.8	SE. 1.8	SE. 2.7	NNE. 2.7	NNE. 6.3	NNE. 7.2	NE. 6.3	NE. 4.5	NE. 3.6	E. 2.7	SE. 1.8	3.1	291	
8	SE. 2.7	SE. 1.0	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 5.4	SE. 4.5	NE. 5.8	NE. 5.4	ENE. 3.6	E. 2.8	Calma.	SE. 1.4	3.0	265	
9	S. 0.8	S. 1.4	S. 2.2	SE. 2.5	NNE. 3.6	NNE. 6.7	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 5.4	ENE. 5.4	E. 3.6	E. 3.6	4.0	351	
10	E. 2.7	E. 3.6	E. 1.8	E. 2.7	NE. 7.2	NE. 8.9	NE. 9.8	NE. 8.9	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 6.3	NE. 6.3	5.9	509	3.0
11	NE. 8.0	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 8.0	NE. 9.8	NE. 8.9	NE. 10.3	NE. 9.4	ENE. 8.0	E. 4.5	E. 4.0	E. 3.6	7.0	607	Ll.
12	E. 2.7	ESE. 4.5	SE. 4.0	ESE. 2.2	SE. 4.5	NNE. 5.4	NE. 6.3	NE. 6.4	ENE. 3.6	NE. 4.5	NE. 4.0	ENE. 4.5	3.9	336	
13	ENE. 2.7	E. 1.8	E. 2.7	NE. 3.6	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 6.3	ENE. 6.3	NE. 6.3	E. 4.5	5.6	481	4.0
14	E. 2.7	E. 2.7	E. 3.6	E. 4.5	ENE. 6.3	ENE. 8.0	ENE. 7.2	NE. 7.2	ENE. 5.4	E. 4.5	SE. 3.6	SE. 2.7	4.8	415	
15	E. 2.7	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 1.8	S. 1.8	NNW. 4.5	N. 3.6	NE. 1.8	E. 1.8	E. 1.8	E. 1.0	2.8	243	
16	E. 2.7	E. 1.5	E. 1.8	SE. 1.8	NNE. 3.6	NE. 5.4	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 5.4	ENE. 3.6	E. 2.7	E. 2.7	3.6	314	
17	E. 3.6	E. 3.6	E. 3.6	E. 2.0	SE. 5.4	SE. 4.5	S. 6.3	NE. 5.4	E. 3.6	E. 3.6	ESE. 1.8	SE. 1.8	2.9	254	
18	SE. 2.7	SE. 2.7	E. 3.6	ESE. 2.5	SE. 3.0	S. 4.5	SSE. 4.5	NE. 3.6	ESE. 1.8	S. 2.2	SE. 2.2	E. 2.7	3.9	261	0.5
19	E. 2.7	E. 3.1	E. 3.6	E. 2.7	SE. 4.5	SSE. 5.4	S. 5.4	S. 1.3	NW. 7.1	Calma.	NE. 1.3	E. 2.2	3.4	295	15.0
20	E. 3.6	SE. 3.1	E. 2.2	E. 3.6	E. 2.2	S. 4.9	SE. 5.4	SE. 6.3	SE. 7.2	SE. 4.5	SE. 5.4	NE. 4.5	3.8	346	21.0
21	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 9.8	ENE. 7.2	NE. 6.3	NNE. 13.4	NNE. 13.4	NNE. 14.3	NE. 14.3	NE. 13.4	NE. 11.6	NE. 12.5	10.6	911	178.9
22	NE. 13.4	NE. 11.6	NE. 10.7	NE. 10.7	ENE. 9.8	ENE. 8.9	ENE. 9.8	ENE. 8.9	ENE. 8.9	ENE. 10.7	ENE. 8.0	ENE. 8.0	10.8	933	6.0
23	E. 4.5	E. 5.4	E. 2.7	E. 3.6	ENE. 2.7	NE. 3.6	NNE. 5.4	NE. 4.5	ENE. 3.6	E. 2.7	SE. 2.7	SE. 2.7	3.8	333	2.2
24	S. 1.8	S. 1.8	S. 1.8	S. 1.8	WSW. 3.6	NW. 3.6	NW. 4.5	NW. 7.2	NNW. 5.4	N. 5.4	NE. 7.2	NNE. 7.2	4.4	362	Ll.
25	NNE. 6.3	NNE. 7.2	NE. 8.9	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 7.2	NNE. 7.2	NNE. 4.9	NNE. 4.5	NNE. 3.6	NNE. 5.4	SE. 2.2	6.4	555	0.5
26	E. 2.7	E. 2.7	E. 4.0	E. 4.0	ENE. 7.2	ENE. 7.2	ENE. 7.2	NE. 8.9	ENE. 7.2	ENE. 5.4	E. 3.6	E. 3.6	5.1	446	0.8
27	E. 3.6	E. 3.0	E. 4.5	E. 6.3	E. 7.2	ENE. 6.3	ENE. 6.3	ENE. 5.4	E. 3.6	E. 4.5	ESE. 4.0	SE. 2.7	4.6	404	Ll.
28	SE. 3.6	SE. 4.5	SE. 2.7	SE. 2.7	S. 4.5	S. 5.4	N. 4.5	NE. 3.6	SE. 1.0	S. 3.6	S. 3.6	S. 2.7	3.5	307	
29	S. 4.5	SSW. 2.7	S. 4.5	SSW. 4.5	SSW. 5.4	NNW. 11.6	N. 12.5	N. 13.4	N. 14.3	NNE. 12.5	N. 12.5	N. 12.5	8.8	760	1.5
30	N. 9.8	NW. 11.6	NW. 12.5	NNW. 12.5	NNW. 11.6	N. 13.4	N. 10.7	NNF. 12.5	NNE. 13.4	NNE. 11.6	NNE. 10.7	NE. 10.7	11.8	1020	1.7

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Pinar del Río	10.0 0.39	1.0 0.04	Ll. T.		Ll. T.							7.0 0.28	
“Caimital”, Los Palacios.....	3.0 0.12	6.0 0.24	Ll. T.	Ll. T.			Ll. T.						
“Nazareno”, Bahía Honda.....		4.5 0.18	41.2 1.62		1.0 0.04	Ll. T.					1.0 0.04	Ll. T.	15.5 0.61
“Rangel”, Taco-Taco.....	Ll. T.										Ll. T.		
HABANA	15.0 0.59	12.0 0.47	0.8 0.03							2.0 0.12	Ll. T.		4.0 0.16
Santiago de las Vegas.....	1.5 0.06	Ll. T.	2.8 0.11										20.3 0.80
Batabanó	Ll. T.		22.9 0.90		Ll. T.	27.9 1.10						Ll. T.	15.2 0.60
Nueva Gerona, Isla de Pinos.....													
Catalina de Güines													
“Rosario”, Aguacate.....	23.2 1.11										1.5 0.06	1.0 0.04	
Matanzas	Ll. T.	3.0 0.12	29.4 1.53								Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.
Alacranes													
Limonar	4.6 0.18		2.9 0.11									Ll. T.	Ll. T.
Itabo												Ll. T.	Ll. T.
Banagüises		12.0 0.47											
Sierra Morena					2.5 0.10	1.3 0.05							
Isabela de Sagua.....					2.3 0.09			Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	4.0 0.16	2.5 0.10	21.0 0.83
“Guabairo”, Cienfuegos.....	8.9 0.35	30.5 1.20								1.0 0.04		2.8 0.11	2.5 0.10
“Soledad”, Id.		5.8 0.23											
Cruces		11.7 0.46								Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	
Cifuentes	6.0 0.24												
Manicaragua									8.0 0.31		7.0 0.28		

Noviembre de 1911

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	...	TOTAL
.....	6.0 0.24	Ll. T.	Ll. T.	4.0 0.16	45.0 1.77	457.0 17.99	Ll. T.	Ll. T.					Ll. T.	Ll. T.	18.0 0.71			548.0 21.58
Ll. T.				12.5 0.49	44.0 1.57	73.0 2.87	21.0 0.83	Ll. T.								14.0 0.55		169.5 6.67
Ll. T.					11.0 0.43	87.2 3.43	76.3 3.00	11.3 0.44	4.0 0.16			4.8 0.19		3.0 0.12	51.8 2.04	23.0 0.90		335.6 13.20
.....					88.9 3.50	177.0 5.00	55.9 2.20				Ll. T.				Ll. T.	Ll. T.		271.8 10.70
.....				0.5 0.02	15.0 0.59	21.0 0.83	178.9 7.04	6.0 0.24	2.2 0.09	Ll. T.	0.5 0.02	0.8 0.03	Ll. T.		1.5 0.06	1.7 0.07		263.1 10.36
2.5 0.10	2.5 0.10					35.6 1.40	104.1 4.10	11.9 0.47							3.8 0.15	11.4 0.45		196.4 7.74
.....					132.1 5.20	88.9 3.50	94.0 3.70	Ll. T.	Ll. T.							Ll. T.		381.0 15.00
.....		22.9 0.90	19.0 0.75		Ll. T.	53.3 2.10	97.8 3.85	Ll. T.	Ll. T.			38.6 1.52	1.3 0.05	41.1 1.62	Ll. T.	10.9 0.43		284.9 11.22
.....																		
0.8 0.03						38.1 1.50	70.6 2.78	41.9 1.65	12.2 0.48	13.5 0.53		1.5 0.05			4.1 0.16	3.8 0.15		217.0 8.54
Ll. T.					6.9 0.27	6.3 0.25	127.0 5.00	68.6 2.70	2.8 0.11	4.1 0.16		Ll. T.	Ll. T.			9.9 0.39		268.0 10.55
.....	90.0 3.54	118.0 4.65	40.0 1.57	11.0 0.43	21.0 0.83								18.0 0.71	5.0 0.20	2.0 0.08			305.0 12.01
Ll. T.	Ll. T.			12.2 0.48	38.0 1.50	42.0 1.65	36.0 1.42	12.0 0.48	6.0 0.24			Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	4.8 0.19	Ll. T.		158.5 6.25
.....					12.0 0.47	17.0 0.67	21.0 0.83	33.0 1.30	19.0 0.75	10.0 0.39	Ll. T.	Ll. T.						112.0 4.41
.....						28.0 1.10	66.0 2.60	19.0 0.75	9.0 0.35	7.5 0.30								141.5 5.57
4.6 0.18					14.0 0.55	6.3 0.25	61.0 2.40	58.4 2.30	58.9 2.32									207.0 8.15
.....				12.0 0.47	5.1 0.20	4.5 0.18	38.5 1.52	Ll. T.	1.5 0.06		1.3 0.05	2.8 0.11	1.0 0.04	2.6 0.10	2.0 0.08			101.1 3.99
.....					6.3 0.25	27.9 1.10	66.8 2.13					2.0 0.08						148.7 5.86
.....					4.3 0.17	41.1 1.62	74.2 2.92			1.3 0.05		1.0 0.04						127.7 5.03
.....		Ll. T.		Ll. T.	Ll. T.	11.4 0.45	59.4 1.55	36.1 1.42		8.1 0.32	Ll. T.	6.9 0.27	Ll. T.		Ll. T.			113.6 4.47
5.0 0.20	16.0 0.63			5.0 0.20	10.0 0.39	6.0 0.24	36.0 1.42	88.0 3.46	40.0 1.57	7.0 0.28		13.0 0.51		3.0 0.12				235.0 9.26
.....						40.0 1.57	20.0 0.79											75.0 2.95

ESTACIONES	DIAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Central "San Antonio".....											1.3 0.05		2.5 0.10
Camajuaní	44.4 1.75				1.3 0.05					5.1 0.20	4.3 0.17	7.6 0.30	7.6 0.30
"Tuinicú", Sancti-Spíritus.....	1.3 0.05										3.6 0.14	4.1 0.16	7.6 0.30
"Narcisa", Yaguajay.....												9.1 0.36	
Morón			17.8 0.70	10.2 0.40									
"Stewart Sugar Co."												8.9 0.35	
Ceballos.....		17.8 0.70	10.8 0.43							1.2 0.05	5.8 0.23	1.2 0.05	4.5 0.18
Camagüey						Ll. T.		Ll. T.		Ll. T.	2.1 0.08		
La Gloria.....		2.0 0.08			1.0 0.04					13.0 0.51	5.0 0.20	22.0 0.87	11.0 0.43
Nuevitas	24.6 0.97				2.3 0.09						19.6 0.77	2.3 0.09	4.6 0.18
"San Pablo", Francisco.....	17.0 0.67											2.5 0.10	
Manzanillo.....													
"Buena Vista Fruit Co.", Omaja.....											3.5 0.14		
Chaparra													
"Santa Lucía", Gibara.....				0.2 0.01	0.2 0.01			0.2 0.01		4.8 0.19	0.5 0.02	5.6 0.22	5.3 0.21
Samá		6.0 0.24			7.0 0.28								
"Boston", Banes.....	1.8 0.07	9.6 0.38	0.8 0.03	1.0 0.04	4.6 0.18	2.0 0.08		2.5 0.10		2.5 0.10	7.6 0.30	3.6 0.14	26.2 1.03
"Preston", Nipe.....					11.4 0.45	1.3 0.05				12.4 0.49		5.1 0.20	7.1 0.28
Woodfred, Mayarí				3.0 0.12			3.3 0.13	2.0 0.08	3.0 0.12		14.0 0.55	1.5 0.06	
Santiago de Cuba.....													
Firmeza			4.8 0.19	2.0 0.08	30.5 1.20			4.1 0.16			32.3 1.27		
Guantánamo	1.3 0.05							11.4 0.45					2.5 0.10

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
2.5 0.10			7.6 0.30			10.2 0.40	55.9 2.20	111.8 4.40	38.1 1.50	1.3 0.05		45.7 1.80		5.1 0.20				282.0 11.10
.....					12.7 0.50	9.6 0.38	54.6 2.15	220.2 8.67	13.2 0.52	7.6 0.30	11.4 0.45	63.5 2.50						463.1 18.24
3.6 0.14	4.8 0.19					34.0 1.34	73.7 2.90	17.8 0.70	33.3 1.31			1.5 0.06						185.3 7.29
.....						5.1 0.20	28.7 1.13	14.5 0.57			20.3 0.80	26.7 1.05	20.3 0.80		6.9 0.27	9.6 0.38		141.2 5.56
.....		10.2 0.40									8.9 0.35							47.1 1.85
.....						25.4 1.00	69.8 2.75	15.2 0.60										119.3 4.70
2.5 0.10		3.8 0.15	1.0 0.04			9.2 0.36	65.0 2.56	11.2 0.44	4.5 0.18		11.8 0.46		1.0 0.04					151.3 5.97
1.9 00.7	1.3 0.05	8.4 0.33					17.7 0.70	21.8 0.86	0.2 0.01		Ll. T.	3.8 0.15	8.5 0.33	2.4 0.09				68.1 2.67
2.0 0.08						14.0 0.55	13.0 0.51		1.0 0.04	22.0 0.87		26.0 1.02	6.0 0.24	23.0 0.91		1.4 0.05		162.4 6.40
12.7 0.50						17.8 0.70	Ll. T.	33.0 1.30		8.4 0.33	8.4 0.33		31.7 1.25		Ll. T.			165.4 6.51
.....		3.8 0.15	1.3 0.05			13.2 0.52	27.9 1.10				7.6 0.30							73.3 2.89
.....																		
.....						9.5 0.37	20.5 0.81					3.5 0.14						37.0 1.46
.....							0.8 0.03		0.5 0.02	30.7 1.21		15.7 0.62	0.2 0.01			3.8 0.15		68.5 2.71
8.0 0.31					7.0 0.28			5.0 0.20				18.0 0.71				8.0 0.31		59.0 2.33
3.6 0.14			1.0 0.04				4.1 0.16				25.6 1.01	9.1 0.36	1.0 0.04			3.6 0.14		110.2 4.34
4.1 0.16					4.6 0.18		15.0 0.59			18.0 0.71		2.0 0.08				6.1 0.24		87.1 3.43
2.8 0.11						25.6 1.01		30.9 1.57	0.2 0.01	2.5 0.10		11.9 0.47						109.7 4.33
.....							58.9 2.32	31.7 1.25				4.3 0.17	1.3 0.05					169.9 6.69
.....		Ll. T.						36.8 1.45	10.2 0.40			2.5 0.10						64.7 2.53

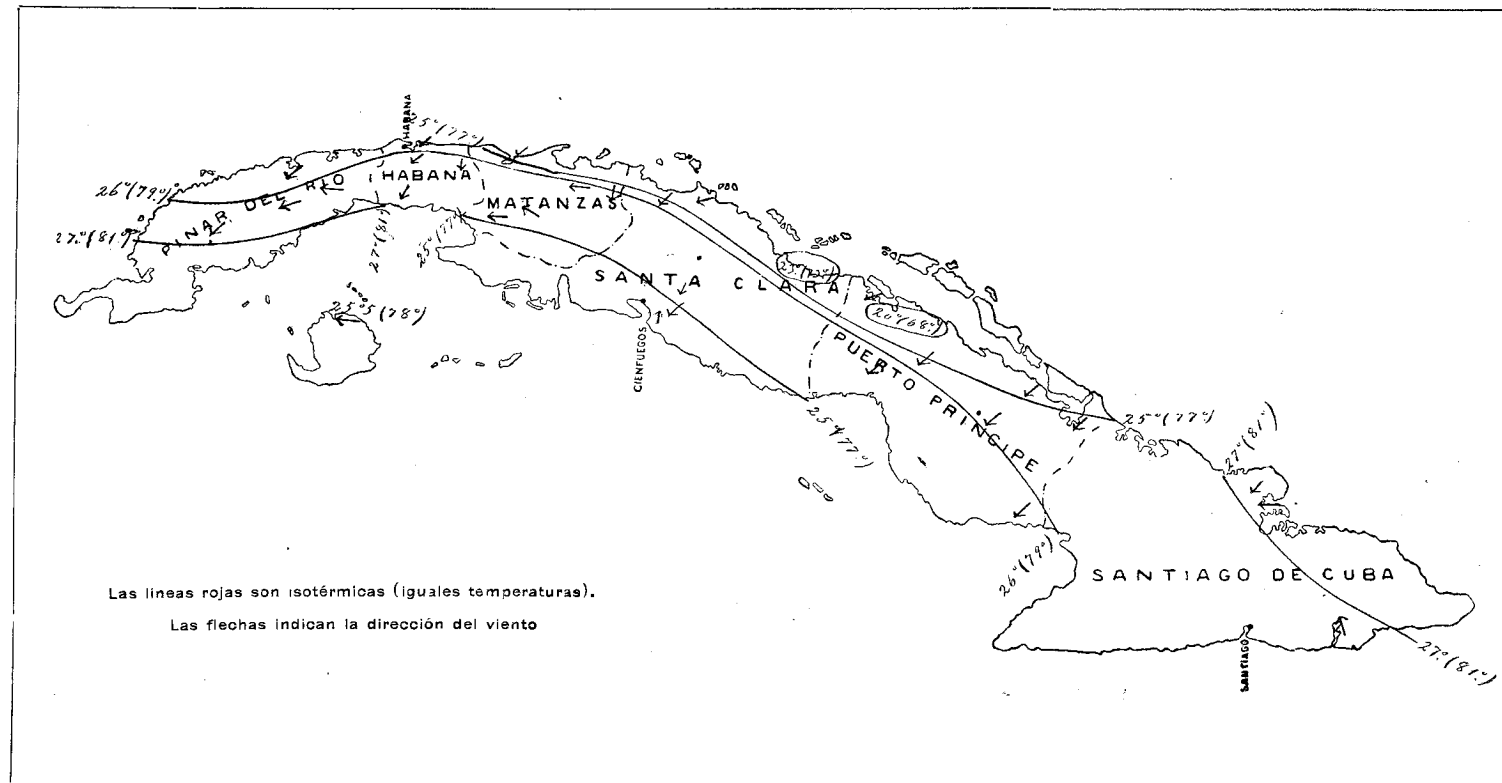
OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Noviembre de 1911

DÍAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra Centígrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa Tanto por ciento			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
	700 +	700 +		700 +												
1	61.38	58.30	3.08	59.98	27° 8	25° 2	2° 6	26° 5	23.27	18.88	4.39	20.86	86	76	10	81
2	62.19	59.60	2.59	61.43	27.6	24.5	3.1	26.3	23.56	20.10	3.46	21.59	88	81	7	85
3	61.74	59.00	2.74	60.21	27.7	25.0	2.7	26.3	23.37	19.50	3.87	21.79	89	79	10	86
4	61.27	59.57	1.70	60.46	29.0	24.0	5.0	26.4	22.51	19.95	2.56	21.07	92	65	27	82
5	62.74	60.20	2.54	61.49	28.5	25.0	3.5	26.6	20.90	18.98	1.92	20.00	82	70	12	77
6	62.41	60.34	2.07	61.45	28.5	24.8	3.7	26.6	23.85	18.56	5.29	21.40	87	75	12	83
7	62.12	59.54	2.58	60.62	28.0	24.8	3.2	26.4	22.51	21.01	1.50	21.64	93	77	16	85
8	61.10	58.77	2.33	59.88	28.7	24.8	3.9	26.4	22.54	19.25	3.29	20.87	92	70	22	82
9	63.70	60.70	3.00	62.00	28.0	24.8	3.2	26.2	21.34	18.15	3.19	19.76	87	68	19	78
10	65.44	63.20	2.24	64.12	28.2	24.0	4.2	26.5	22.28	20.63	1.65	21.15	93	75	18	83
11	63.52	60.62	2.90	61.94	28.0	24.8	3.2	26.3	21.47	19.25	2.22	20.50	85	75	10	80
12	62.80	60.00	2.80	61.43	27.8	24.2	3.6	26.3	22.00	18.50	3.50	20.14	82	77	5	79
13	62.64	60.59	2.05	61.64	27.4	24.0	3.4	26.0	21.92	19.60	2.33	20.88	90	80	10	84
14	62.39	59.84	2.55	60.98	28.0	24.0	4.0	26.2	22.51	19.92	2.59	21.07	92	75	17	83
15	61.30	59.32	1.98	60.29	28.0	24.2	3.8	26.2	23.22	20.00	3.22	21.40	94	78	16	86
16	61.79	59.49	2.30	60.65	28.2	25.0	3.2	26.4	22.11	19.74	2.37	21.00	90	73	17	82
17	61.86	58.65	3.21	60.03	29.4	24.2	5.2	26.6	23.45	19.07	4.38	21.04	92	62	30	82
18	60.32	57.50	2.82	59.13	29.0	24.0	5.0	26.6	23.46	20.00	3.46	21.47	93	66	27	84
19	61.10	58.22	2.88	59.48	28.5	23.5	5.0	25.5	21.62	18.87	2.75	19.72	87	69	18	81
20	60.08	58.10	1.98	58.96	28.5	23.5	5.0	25.5	21.62	19.02	2.60	19.94	95	86	9	93
21	59.00	56.08	2.92	57.29	24.8	20.6	4.2	23.1	20.21	17.06	3.15	18.73	96	80	16	89
22	59.63	57.80	1.83	58.77	25.0	23.0	2.0	24.1	18.58	16.85	1.73	18.01	87	75	12	81
23	60.29	57.60	2.60	59.01	26.2	23.5	2.7	24.7	21.54	17.70	3.84	20.04	94	81	13	86
24	60.80	58.76	2.04	59.67	26.2	23.0	3.2	24.7	22.15	18.61	3.54	20.51	98	80	18	89
25	62.21	60.26	1.95	61.18	24.5	23.0	1.5	23.9	18.79	16.97	1.82	17.65	84	77	7	79
26	62.88	59.90	2.98	61.67	25.5	22.0	3.5	23.6	20.00	17.36	2.64	19.19	95	80	15	84
27	63.01	59.69	3.35	60.98	26.4	23.0	3.4	24.7	21.61	19.09	2.52	19.95	93	77	16	86
28	61.71	58.91	2.77	60.01	27.0	23.8	3.2	25.5	22.61	19.90	2.71	20.90	92	82	10	87
29	66.80	59.70	7.10	62.76	26.4	18.5	7.9	22.2	20.22	14.79	5.43	17.93	96	78	16	89
30	69.74	66.80	2.94	68.43	19.2	17.0	2.2	18.2	14.79	10.62	4.17	12.16	93	66	27	78

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN NOVIEMBRE DE 1911.



LLUVIA TOTAL EN NOVIEMBRE DE 1911.

